S. Vicente de Lerins

El Conmonitorio

Apuntes para conocer la fe verdadera



EDICIONES PALABRA
MADRID



Versión castellana,
notas y «Léxico de
conceptos y nombres», de
MANUEL MORERA

Con licencia eclesiástica

Printed in Spain

Depósito Legal: M-29164-1976
I. S. B. N.: 84-7118-053-7

Gráficas Nebrija, S. A. — Ibiza, 11 — Madrid

San Vicente de Lerins

El Conmonitorio

Apuntes para conocer la fe verdadera

EDICIONES PALABRA
MADRID

PRESENTACION

La isla de Lerins

«¡Oh feliz y bendita isla de Lerins, que, aunque parece pequeña y plana, es famosa por haber elevado hasta el cielo montañas innumerables! Esta es la isla que hospeda monjes insignes y distribuye obispos eminentísimos por todas las provincias. Aquellos que ella recibe como hijos, los devuelve padres; aquellos a quienes alimenta como pequeños los devuelve personas mayores; aquellos que acoge como reclutas, los convierte en reyes. Pues, en efecto, a todos aquellos que esta feliz y bendita comunidad ha acogido, Cristo los ha enaltecido a las más excelsas cimas de la virtud en alas de la caridad y de la humildad».

Con estas palabras, Cesáreo de Arlés deja libre su admiración hacia la isla de Lerins, situada frente a la ciudad de Cannes. Es una isla pequeña que, en el siglo V, era ideal para quien quisiera encontrar la soledad y el silencio. Hoy, ya se puede comprender por su misma situación geográfica en plena Costa Azul, es diferente.

El Monasterio de Lerins

A comienzos del siglo V, exactamente en el año 410,

San Honorato puso pie en este rincón paradisíaco, acompañado de un anciano llamado Caprese. Aunque a decir verdad, esa isla que, en tiempos de los romanos había sido una localidad floreciente, en el momento de llegar a ella nuestros hombres, se les presentaba inhóspita, cubierta de zarzas y sin agua potable.

No mucho tiempo después, San Euquerio, que ocupó la sede episcopal de Lyon viniendo desde Lerins, describe la isla así: «Verdeciente de hierba salpicada de flores, abundante en lugares deliciosos y de agradables perfumes, ofrece a quienes la habitan la imagen del paraíso que un día poseerán».

Ayudados por otros hombres llegados en busca de la soledad y de paz, San Honorato y su compañero operaron esta transformación y, a los ojos de quienes más tarde fueron viniendo, la isla aparecía transfigurada en una realidad edénica.

Eran muchos y de toda extracción social, los que acudían a retirarse tras los muros del monasterio; muros que, por lo demás, eran innecesarios en un lugar tan pequeño, separado del resto del mundo por las sedantes aguas que lo circundaban.

El ambiente estaba como cargado de luz divina; la penitencia y el estudio de las Sagradas Escrituras, de las ciencias divinas, y la oración, hacían de cada alma una obra maestra de finura espiritual. Por eso, en breve tiempo, de allí salieron figuras eximias, como si fuera un semillero de santos y de obispos y de mártires, que ocupan lugares de primera importancia en la vida eclesiástica de las Galias durante los siglos V y VI: San Hilario de Arlés, San Eugenio de Lyon, San Lupo de Troyes, San Fausto de Riez, San Cesáreo de Arlés, y otros muchos que fueron maestros de la ascética y de la doctrina. Este era el clima espiritual que se vivía en el Monasterio de Lerins.

Esta vida monástica de Lerins atravesó por no po-

cas vicisitudes, a veces trágicas. Durante casi un siglo se sume en letargo, desde fines del siglo VI hasta que es nombrado Abad San Agiulfo, en 661. Pero entonces comienzan los ataques y las incursiones de los sarracenos, que empezando por el mismo San Agiulfo, riegan la isla con sangre de mártires; el más notable de entre ellos es San Porcario, martirizado con otros 500 monjes. En tiempos de Carlomagno un nuevo resurgir, que le lleva a ocupar un puesto preeminente entre los Monasterios de las Galias.

A partir de entonces, aunque también a través de ciertas peripecias, el Monasterio de Lerins, que incluso llegó a ser suprimido en 1788, llega a nuestros días reconstruido por la Congregación francesa de los Cistercienses de la Inmaculada Concepción, fundada por Dom Marie-Bernard Barnouin.

San Vicente de Lerins

Poco sabemos sobre la vida de San Vicente de Lerins; y lo que sabemos es, principalmente, por los datos que de él nos suministra el marsellés Genadio, en su obra De Scriptoribus ecclesiasticis. *Desde luego era francés, aunque ignoramos el lugar de su nacimiento, ni donde pasó la vida: sólo sabemos que después de haber sido traído y llevado por diversos y tristes torbellinos de la vida secular fondeó finalmente en el puerto tranquilo de la vida religiosa.*

Era sacerdote, si bien no se dice cuándo recibió las sagradas Ordenes. Tenía una excelente erudición, conocía muy bien a los autores clásicos y poseía una extraordinaria formación en las Sagradas Escrituras.

Se conocen de él solamente dos obras: el Commonitorium primum, *y el* Commonitorium secundum, *que en realidad es un resumen del verdadero* Com-

monitorium secundum, *que se perdió, seguramente robado, según afirma el mismo Genadio.*

La palabra commonitorium, *conmonitorio, significa: apuntes, notas, recordatorios, algo así como una especie de «vademecum», para ayudar a la memoria. Se escribieron muchos commonitorios y los autores coinciden todos en afirmar que no es su intención, al escribirlos, explayar un tratado, sino más bien tomar unas notas o unos apuntes sobre determinadas cuestiones o puntos de doctrina, que sirvieran para acudir a ellos en momentos en los que se necesitara defender la buena doctrina contra el error.*

El Commonitorio de San Vicente de Lerins

Con este nombre —el Conmonitorio— *ha llegado a nosotros la obra de San Vicente. Se trata de un documento inapreciable para la dogmática cristiana.*

Desde el siglo XVI, este pequeño libro ha sido objeto de admiración y de estudio, por la firme naturalidad con que expone la doctrina y la sencilla elegancia de su estilo literario, que parece escrito hoy.

En su comienzo, San Vicente dice que su propósito es poner por escrito lo que ha aprendido de los Padres, con el fin de tener dónde echar mano para suplir la debilidad de su memoria.

A continuación se centra en el asunto que quiere tratar: el conocimiento de una regla segura, de aplicación general, que permita distinguir la verdadera fe católica del error y de la herejía. Esto no quiere decir que la Sagrada Escritura no sea suficiente para darnos luz acerca de la fe. Lo que pasa es que la Escritura es tan rica en contenido que no siempre se interpreta del mismo modo, razón por la cual hay que buscar un criterio seguro: este criterio es leer la Sagrada Escritura a la luz de la tradición de la Iglesia.

Pero también habrá que dilucidar cuál es la verdadera tradición; para ello hay un principio —dice San Vicente— que se debe aplicar: «En la Iglesia Católica hay que poner el mayor cuidado para mantener lo que ha sido creído en todas partes, siempre y por todos. Esto es lo verdadero y propiamente católico».

Después de demostrar con ejemplos históricos la verdad de este principio, San Vicente toca otros temas afines, como por qué Dios permite las herejías, la inmutabilidad e intangibilidad, el progreso y desarrollo orgánico de los dogmas. Al final, vuelve a recordar cómo los herejes actúan dolosamente al utilizar la Escritura manipulándola según sus propósitos, y acaba puntualizando que la tradición a la que los católicos se han de acoger es la expresada por la interpretación que los Santos Padres, de manera moralmente unánime, nos ofrecen de los pasajes acerca de los que surja alguna controversia.

MANUEL MORERA

Sin embargo, debe tenerse cuidado con esto, en cuanto es una forma para que se reconozca el criterio de San Vicente, que se debe aplicar a la Iglesia Católica: hay que poner el mayor cuidado en mantenerse en lo que ha sido creído en todas partes, siempre y por todos. Esto es lo verdadero y propiamente católico.

Después de demostrar con ejemplos históricos la verdad de este principio, San Vicente toca otros temas ajenos, como por qué Dios permite las herejías, la inmutabilidad e intangibilidad, el progreso y desarrollo orgánico de los dogmas; al final, vuelve a recordar cómo los herejes actúan dolosamente al utilizar la Escritura manipulándola según sus propósitos, y acabe puntualizando que la tradición a la que los católicos se han de acoger es la expresada por la interpretación que los Santos Padres, de manera unánimemente unánime, nos ofrecen de los pasajes escuros de los que surja alguna controversia.

INTRODUCCION

1. Dado que la Escritura nos aconseja: *Pregunta a tus padres y te explicarán, a tus ancianos y te enseñarán*[1]; *Presta oídos a las palabras de los sabios*[2]; y también: *Hijo mío, no olvides estas enseñanzas, conserva mis preceptos en tu corazón*[3], a mí, Peregrino, último entre todos los siervos de Dios, me parece que es cosa de no poca utilidad poner por escrito las enseñanzas que he recibido fielmente de los Santos Padres.

Para mí esto es absolutamente imprescindible, a causa de mi debilidad, para tener así al alcance de la mano una ayuda que, con una lectura asidua, supla las deficiencias de mi memoria. Me inducen a emprender este trabajo, además, no sólo la utilidad de esta obra, sino también la consideración del tiempo y la oportunidad del lugar. En cuanto al tiempo, ya que él nos arrebata todo lo que hay de humano, también nosotros debemos, en compensación, robarle algo que nos sea gozoso para la vida eterna, tanto más cuanto que ver acercarse el terrible juicio divino nos invita a poner mayor empeño en el estudio de nuestra fe; por otra parte, la astucia de los nue-

---

1 *Dt* 32, 7.
2 *Prov* 22, 17.
3 *Prov* 3, 1.

vos herejes reclama de nosotros una vigilancia y una atención cada vez mayores. En cuanto al lugar, porque alejados de la muchedumbre y del tráfago de la ciudad, habitamos un lugar muy apartado en el que, en la celda tranquila de un monasterio, se puede poner en práctica, sin temor de ser distraídos, lo que canta el salmista: *Descansad y ved que soy el Señor*[4].

Aquí, todo se armoniza para alcanzar mis aspiraciones. Durante mucho tiempo he sido perturbado por las diferentes y tristes peripecias de la vida secular. Gracias a la inspiración de Jesucristo, conseguí por fin refugiarme en el puerto de la religión, siempre segurísimo para todos. Dejados atrás los vientos de la vanidad y del orgullo, ahora me esfuerzo en aplacar a Dios mediante el sacrificio de la humildad cristiana, para poder así evitar no sólo los naufragios de la vida presente, sino también las llamas de la futura.

Puesta mi confianza en el Señor, deseo, pues, dar comienzo a la obra que me apremia, cuya finalidad es poner por escrito todo lo que nos ha sido transmitido por nuestros padres y que hemos recibido en depósito.

Mi intento es exponer cada cosa más con la fidelidad de un relator, que no con la presunción de querer hacer una obra original. No obstante, me atendré a esta ley al escribir: no decirlo todo, sino resumir lo esencial con estilo fácil y accesible, prescindiendo de la elegancia y del amaneramiento, de manera que la mayor parte de las ideas parezcan más bien enunciadas que explicadas.

Que escriban brillantemente y con finura quienes

---

[4] *Salm* 45, 11.

se sienten llevados a ello por profesión o por confianza en su propio talento. En lo que a mí respecta, ya tengo bastante con preparar estas anotaciones para ayudar a mi memoria, o mejor dicho, a mi falta de memoria.

No obstante, no dejaré de poner empeño, con la ayuda de Dios, en corregirlas y completarlas cada día, meditando en lo que he aprendido. Así, pues, en el caso de que estos apuntes se pierdan y vayan a acabar en manos de personas santas, ruego a éstas que no se apresuren a echarme en cara que algo de lo que en estas notas se contiene espera todavía ser rectificado y corregido, según mi promesa.

escuchar de labios de algunos profesores o que confiamos en su predicación. En lo que a mí respecta, los tomo, escribo con provecho estas notas, pues para ayudar a mi memoria, o mejor dicho a mi falta de memoria.

No obstante, no dejaré de poner empeño, con la ayuda de Dios, en corregirlas y completarlas cada día, meditando en lo que he aprendido. Así, pues, en el caso de que estos apuntes se pierdan y vengan a acabar en manos de personas santas, ruego a éstas que no se apresuren a echarme en cara que algo de lo que en estas notas se contiene espera todavía ser rectificado y corregido, según mi promesa.

REGLA PARA DISTINGUIR LA VERDAD CATOLICA DEL ERROR

2. Habiendo interrogado con frecuencia y con el mayor cuidado y atención a numerosísimas personas, sobresalientes en santidad y en doctrina, sobre cómo poder distinguir por medio de una regla segura, general y normativa, la verdad de la fe católica de la falsedad perversa de la herejía, casi todas me han dado la misma respuesta: «Todo cristiano que quiera desenmascarar las intrigas de los herejes que brotan a nuestro alrededor, evitar sus trampas y mantenerse íntegro e incólume en una fe incontaminada, debe, con la ayuda de Dios, pertrechar su fe de dos maneras: con la autoridad de la ley divina ante todo, y con la tradición de la Iglesia Católica».

Sin embargo, alguno podría objetar: Puesto que el Canon * de las Escrituras es de por sí más que suficientemente perfecto para todo, ¿qué necesidad hay de que se le añada la autoridad de la interpretación de la Iglesia?

Precisamente porque la Escritura, a causa de su misma sublimidad, no es entendida por todos de modo idéntico y universal. De hecho, las mismas pa-

* Las palabras señaladas con * figuran al final, en el «Breve léxico de conceptos y nombres».

labras son interpretadas de manera diferente por unos y por otros. Se podría decir que tantas son las interpretaciones como los lectores. Vemos, por ejemplo, que Novaciano * explica la Escritura de un modo, Sabelio * de otro, Donato *, Arrio * Eunomio *, Macedonio *, de otro; y de manera diversa la interpretan Fotino *, Apolinar *, Prisciliano *, Joviniano *, Pelagio *, Celestio * y, en nuestros días, Nestorio *.

Es pues, sumamente necesario, ante las múltiples y enrevesadas tortuosidades del error, que la interpretación de los Profetas y de los Apóstoles se haga siguiendo la pauta del sentir católico.

En la Iglesia Católica hay que poner el mayor cuidado para mantener lo que ha sido creído en todas partes, siempre y por todos. Esto es lo verdadera y propiamente católico, según la idea de universalidad que se encierra en la misma etimología de la palabra. Pero esto se conseguirá si nosotros seguimos la universalidad, la antigüedad, el consenso general. Seguiremos la universalidad, si confesamos como verdadera y única fe la que la Iglesia entera profesa en todo el mundo; la antigüedad, si no nos separamos de ninguna forma de los sentimientos que notoriamente proclamaron nuestros santos predecesores y padres; el consenso general, por último, si, en esta misma antigüedad, abrazamos las definiciones y las doctrinas de todos, o de casi todos, los Obispos y Maestros.

EJEMPLO DE COMO APLICAR LA REGLA

3. ¿Cuál deberá ser la conducta de un cristiano católico, si alguna pequeña parte de la Iglesia se separa de la comunión en la fe universal?

—No cabe duda de que deberán anteponer la salud del cuerpo entero a un miembro podrido y contagioso.

Pero, ¿y si se trata de una novedad herética que no está limitada a un pequeño grupo, sino que amenaza con contagiar a la Iglesia entera?

—En tal caso, el cristiano deberá hacer todo lo posible para adherirse a la antigüedad, la cual no puede evidentemente ser alterada por ninguna nueva mentira.

¿Y si en la antigüedad se descubre que un error ha sido compartido por muchas personas, o incluso por toda una ciudad, o por una región entera?

—En este caso pondrá el máximo cuidado en preferir los decretos —si los hay— de un antiguo Concilio Universal, a la temeridad y a la ignorancia de todos aquellos.

¿Y si surge una nueva opinión, acerca de la cual nada haya sido todavía definido?

—Entonces indagará y confrontará las opiniones

de nuestros mayores, pero solamente de aquellos que, aún perteneciendo a tiempos y lugares diversos, siempre permanecieron en la comunión y en la fe de la única Iglesia Católica y vinieron a ser maestros probados de la misma. Todo lo que halle que, no por uno o dos solamente, sino por todos juntos de pleno acuerdo, haya sido mantenido, escrito y enseñado abiertamente, frecuente y constantemente, sepa que él también lo puede creer sin vacilación alguna.

EJEMPLOS HISTORICOS DE RECURSO A LA UNIVERSALIDAD Y A LA ANTIGÜEDAD CONTRA EL ERROR

4. Para poner más de relieve cuanto he dicho, documentaré con ejemplos mis aserciones, tratando de ello con un poco de mayor detenimiento, para que no suceda que el deseo de ser breve a toda costa, me haga dejar atrás cosas importantes.

En el tiempo de Donato [5], de quien han tomado el nombre los donatistas, una parte considerable de Africa siguió las delirantes aberraciones de este hombre. Olvidándose de su nombre, de su religión, de su profesión de fe, antepusieron a la Iglesia de Cristo la sacrílega temeridad de un solo individuo.

Quienes se opusieron entonces al impío cisma permanecieron unidos a las Iglesias del mundo entero, y sólo ellos entre todos los africanos pudieron permanecer a salvo en el sautuario de la fe católica. Obrando así, dejaron a quienes habrían de venir el ejemplo egregio de cómo se debe preferir siempre el equilibrio de todos los demás a la locura de uno o de pocos.

Un caso análogo sucedió cuando el veneno de la herejía arriana * contaminó no ya una pequeña re-

[5] Comienzos del siglo IV.

gión, sino el mundo entero, hasta el punto de que casi todos los obispos latinos cedieron ante la herejía, algunos obligados con violencia, otros sacerdotes reducidos y engañados.

Una especie de neblina ofuscó entonces sus mentes, y ya no podían distinguir, en medio de tanta confusión de ideas, cuál era el camino seguro que debían seguir. Solamente el verdadero y fiel discípulo de Cristo, que prefirió la antigua fe a la nueva perfidia no fue contaminado por aquella peste contagiosa.

Lo que por entonces sucedió muestra suficientemente los graves males a que puede dar lugar un dogma inventado.

Todo se revolucionó: no sólo relaciones, parentescos, amistades, familias, sino también ciudades, pueblos, regiones. El mismo Imperio Romano fue sacudido hasta en sus fundamentos y trastornado de arriba abajo cuando la sacrílega innovación arriana, como nueva Bellona o Furia, sedujo incluso al Emperador, el primero de todos los hombres.

Después de haber sometido a sus nuevas leyes incluso a los más insignes dignatarios de la corte, la herejía empezó a perturbar, trastornar, ultrajar toda cosa, privada y pública, profana y religiosa. Sin hacer ya distinción entre lo bueno y lo malo, entre lo verdadero y lo falso, atacaba a mansalva a todo el que se ponía por delante. Las esposas fueron deshonradas, las viudas ultrajadas, las vírgenes profanadas. Se demolieron monasterios, se dispersaron los clérigos; los diáconos fueron azotados con varas y los sacerdotes fueron enviados al exilio. Cárceles y minas se colmaron de santos. Muchísimos, arrojados de las ciudades, anduvieron errantes sin posada has-

ta que en los desiertos, en las cuevas, entre las rocas abruptas perecieron miserablemente, víctimas de las bestias salvajes y de la desnudez, del hambre y de la sed [6].

¿Y cuál fue la causa de todo esto? Una sola: la introducción de creencias humanas en el lugar del dogma venido del cielo. Esto ocurre cuando, por la introducción de una innovación vacía, la antigüedad fundamentada en los más seguros basamentos es demolida, viejas doctrinas son pisoteadas, los decretos de los Padres * son desgarrados, las definiciones de nuestros mayores son anuladas; y esto, sin que la desenfrenada concupiscencia de novedades profanas consiga mantenerse en los nítidos límites de una tradición sagrada e incontaminada.

6 San Atanasio: *Encyclica ad episcopos epistola* y San Hilario de Poitiers: *Ad Constantium Augustum, Contra Constantium Imperatorem*, son puntos de apoyo para este cuadro, que parece exagerado, que nos describe San Vicente de Lerins. Quizá en Occidente la persecución arriana no llegó a revestir caracteres tan dramáticos.

ta que en los desiertos, en las cuevas, entre las rocas abruptas perecieron miserablemente víctimas de las bestias salvajes y de la desnudez, del hambre y de la sed *.

¿Y cuál fue la causa de todo esto? Una sola: la introducción de creencias humanas en el lugar del dogma venido del cielo. Esto ocurre cuando, por la introducción de una innovación vacía, la antigüedad fundamentada en los más seguros basamentos es demolida, viejas doctrinas son pisoteadas, los decretos de los Padres * son desgarrados, las definiciones de nuestros mayores son anuladas; y esto, sin que la desenfrenada concupiscencia de novedades profanas consiga mantenerse en los nítidos límites de una tradición sagrada e incontaminada.

* San Atanasio: *Encyclica ad episcopos epistola* y San Hilario de Poitiers: *Ad Constantium Augustum*, *Contra Constantium Imperatorem*, son puntos de apoyo para este cuadro que parece exagerado, que nos describe San Vicente de Lerins. Cuando en Occidente la persecución arriana no llegó a revestir caracteres tan dramáticos.

TESTIMONIO DE SAN AMBROSIO

5. Es posigle que alguno piense que yo invento o exagero por amor a la antigüedad y odio a las novedades.

Quienquiera que así piense, preste por lo menos audiencia a San Ambrosio *, el cual, en el segundo libro dedicado al Emperador Graciano, deplorando la perversidad de los tiempos, exclamaba: «Dios Todopoderoso, nuestros sufrimientos y nuestra sangre ya han rescatado suficientemente las matanzas de confesores *, el exilio de obispos y tantas otras cosas impías y nefandas. Ha quedado más que claro que quienes han violado la fe no pueden estar seguros» [7].

Y en el tercer libro de la misma obra dice: «Observamos fielmente los preceptos de nuestros Padres, y no rompemos con insolente temeridad el sello de la herencia. Porque ni los señores, ni las Potestades, ni los Angeles, ni los Arcángeles han osado abrir aquel profético libro sellado: sólo a Cristo compete el derecho de desplegarlo.

»¿Quién de nosotros se atrevería a romper el sello del libro sacerdotal, sellado por los confesores y consagrado por tantos mártires? Incluso aquellos

[7] *De Fide ad Gratianum Augustum*, lib. II, cap. 16, 141: ML 16, 613.

mismos que, constreñidos por la violencia, lo habían violado, inmediatamente rechazaron el engaño en que habían caído y tornaron a la fe antigua. Quienes no osaron violarlo, vinieron a ser confesores y mártires. ¿Cómo podríamos renegar de su fe, si celebramos precisamente su victoria?» [8].

A todos ellos vaya, oh venerable Ambrosio, nuestra alabanza, nuestro encomio, nuestra admiración.

¿Quién sería tan estulto que, no pudiendo igualarlos, no desee al menos imitar a estos hombres, a quienes ninguna violencia consiguió desviar de la fe de los Padres?

Amenazas, lisonjas, esperanza de vida, temor a la muerte, guardias, corte, emperador, autoridades, no sirvieron de nada: hombres y demonios fueron impotentes ante ellos.

Su tenaz apegamiento a la fe antigua los hizo dignos, a los ojos del Señor, de una gran recompensa. Por medio de ellos, él quiso levantar las Iglesias postradas, volver a infundir nueva vida a las comunidades cristianas agotadas, restituir a los sacerdotes las coronas caídas.

Con las lágrimas de los obispos que parmanecieron fieles, Dios ha limpiado, como con una fuente celestial, no ya las fórmulas materiales, sino la mancha moral de la impiedad nueva. Por medio de ellos, en fin, ha reconducido al mundo entero —todavía sacudido por la violenta y repentina tempestad de la herejía— de la nueva perfidia a la fe antigua, de la reciente insania a la primitiva salud, de la ceguera nueva a la luz de antes.

Mas lo que debemos destacar principalmente en este valor casi divino de los confesores es que han

[8] *Ibídem,* lib. III, cap. 15, 128: ML 16, 639-640.

defendido la fe antigua de la Iglesia universal y no la creencia de ninguna fracción de ella.

Nunca habría sido posible que tan grandes hombres se prodigasen en un esfuerzo sobrehumano para sostener las conjeturas erróneas y contradictorias de uno o dos individuos, o que se empleasen a fondo en favor de la irreflexiva opinión de una pequeña provincia.

En los decretos y en las definiciones de todos los obispos de la Santa Iglesia, herederos de la verdad apostólica y católica, es en lo que han creído, prefiriendo exponerse a sí mismos a la muerte antes que traicionar la antigua fe universal.

Así merecieron alcanzar una gloria tan grande, que fueron considerados no sólo confesores, sino, con todo derecho, príncipes de los confesores.

defendido la fe antigua de la Iglesia universal y no la creencia de ninguna fracción de ella.

Nunca habría sido posible que tan grandes hombres se prodigasen en un esfuerzo sobrehumano para sostener las conjeturas erróneas y contradictorias de uno o dos individuos, o que se empleasen a fondo en favor de la irreflexiva opinión de una pequeña provincia.

En los decretos y en las definiciones de todos los obispos de la Santa Iglesia, herederos de la verdad apostólica y católica, es en lo que han creído, prefiriendo exponerse a sí mismos a la muerte antes que traicionar la antigua fe universal.

Así merecieron alcanzar una gloria tan grande, que fueron considerados no sólo confesores, sino, con todo derecho, príncipes de los confesores.

TESTIMONIO DEL PAPA ESTEBAN

6. El ejemplo verdaderamente grande y divino de estos Bienaventurados debería ser objeto constante de meditación para todo verdadero católico.

Ellos, irradiando como un candelabro de siete brazos la luz septiforme del Espíritu Santo[9], han mostrado, de manera clarísima, a los que vendrían detrás, cómo en un futuro, ante cualquier verborrea jactanciosa del error, se puede aniquilar la audacia de innovaciones impías con la autoridad de la antigüedad consagrada.

Por lo demás, esta manera de actuar no es novedad en la Iglesia; efectivamente, en ella siempre se observó que cuanto más ha crecido el fervor de la piedad, con tanta mayor presteza se ha puesto barrera a las nuevas invenciones.

Hay una gran cantidad de ejemplos, pero para no alargarme demasiado, sólo me referiré a uno, adecuadísimo para nuestra finalidad, tomándolo de la

---

9 En los libros de *Esdras* (25, 31-38; 37, 17-23) y de *Zacarías* (4, 2-3) se menciona el candelabro de los siete brazos, que aún hoy día es un elemento en la liturgia judía. En la Iglesia, el candelabro de siete brazos ha sido considerado con frecuencia como símbolo del Espíritu Santo con sus siete dones; puede verse: SAN JERÓNIMO: *In Zazhariam,* lib. I, cap. 4: ML 25, 1442. BEDA EL VENERABLE: *In Pentateuchum,* Ex 25: ML 91, 323. RABANO MAURO: *In Exodum,* lib. III, cap. 12: ML 108, 154

historia de la Sede Apostólica. Todos podrán ver, con más claridad que la propia luz, con cuánta fortaleza, diligencia y celo los venerables sucesores de los santos Apóstoles han defendido siempre la integridad de la doctrina recibida una vez para siempre.

Sucedió que el Obispo de Cartago, Agripino, de piadosa memoria, tuvo la idea de hacer que los herejes se volvieran a bautizar; y esto contra la Escritura, contra la norma de la Iglesia universal, contra la opinión de sus colegas, contra las costumbres y los usos de los Padres [10].

Esto dio origen a grandes males, porque no sólo ofrecía a todos los herejes un ejemplo de sacrilegio, sino que también fue ocasión de error para no pocos católicos.

Dado que en todas partes se protestaba contra esta novedad, y en cada sitio los obispos tomaban diferentes posturas con respecto a ella, según les dictaba su propio celo, el Papa Esteban, de santa memoria, Obispo de la Sede Apostólica, se sumó con mayor fuerza que nadie a la oposición de sus colegas, pues entendía —acertadamente, a mi parecer— que debía sobrepasar a todos en la devoción a la fe tanto cuanto los sobrepasaba por la autoridad de su Sede [11].

Escribió entonces una carta a Africa y decretó en

---

10 Agripino fue Obispo de Cartago en los comienzos del siglo III. Se pensaba también que los herejes, en cuanto que están fuera de la Iglesia, no poseían el Espíritu Santo y, por consiguiente, no podían administrar válidamente los Sacramentos. San Agustín demostró teológicamente que la validez de los Sacramentos no depende de la santidad de los ministros, porque es Cristo quien actúa en ellos.

11 El Papa San Esteban excomulgó a San Cipriano y a todos los Obispos africanos que afirmaban que había que volver a bautizar a los que provenían de la herejía. San Cipriano defendía su postura de buena fe, creyendo que la tradición estaba de su

estos términos: «Ninguna novedad, sino sólo lo que ha sido transmitido».

Sabía aquel hombre santo y prudente que la misma naturaleza de la religión exige que todo sea transmitido a los hijos con la misma fidelidad con la cual ha sido recibido de los padres, y que, además, no nos es lícito llevar y traer la religión por donde nos parezca, sino que más bien somos nosotros los que tenemos que seguirla por donde ella nos conduzca.

Y es propio de la humildad y de la responsabilidad cristiana no transmitir a quienes nos sucedan nuestras propias opiniones, sino conservar lo que ha sido recibido de nuestros mayores.

¿Cómo acabó, pues, la cosa? ¿Cómo había de acabar sino de la manera acostumbrada y normal? Se atuvieron a la antigüedad y se rechazó la novedad.

¿Es que acaso no hubo defensores de la innovación? Al contrario, hubo un tal despliegue de ingenios, una tal profusión de elocuencia, un número tan grande de partidarios, tanta verosimilitud en las tesis, tal cúmulo de citas de la Sagrada Escritura, aunque interpretada en un sentido totalmente nuevo y errado, que de ninguna manera, creo yo, se habría podido superar toda aquella concentración de fuerzas, si la innovación tan acérrimamente abrazada, defendida, alabada, no se hubiera venido abajo por sí misma, precisamente a causa de su novedad.

¿Qué ocurrió con los decretos de aquel concilio africano y cuáles fueron sus consecuencias? [12].

---

parte. Se levantó una dura polémica, hasta que prevaleció la palabra del Papa. San Esteban y San Cipriano murieron mártires en los años 257 y 258 respectivamente, en la persecución llevada a cabo por el emperador Valeriano.

12 Se refiere San Vicente de Lerins al concilio que Agripino convocó en Cartago, en el que tomaron parte setenta obispos y en el que decidiron rebautizar a los herejes.

Gracias a Dios no sirvieron para nada. Todo se esfumó como un sueño y una fábula y fue abolido como cosa intil, rechazado, no tenido en cuenta.

Pero he aquí que se produjo una situación paradójica.

Los autores de aquella opinión son considerados católicos, y en cambio sus seguidores son herejes; los maestros fueron perdonados y los discípulos condenados. Quienes escribieron los libros erróneos serán llamados hijos del reino, mientras que el infierno acogerá a quienes se hacen sus defensores [13].

¿Quién puede ser tan loco hasta el punto de poner en duda que el beato Cipriano *, luz esplendorosa entre todos los santos obispos y mártires, reina junto con sus colegas eternamente con Cristo?

Y al contrario, ¿quién podría ser tan sacrílego que negase que los donatistas y las otras pestes, que presuntuosamente quieren rebautizar apoyándose en la autoridad de aquel concilio, arderán eternamente con el diablo?

---

13 San Agustín, en *De unico baptismo contra Petilianum,* capítulo 13; ML 43, 607, se expresa de esta manera dura, contra los donatistas, que continuaron bautizando incluso a los católicos que se les sumaban: «En lo que a mí respecta, diré con pocas palabras lo que pienso de esta cuestión: que aquéllos rebautizaran a los herejes fue un error humano; pero que éstos continúen todavía hoy rebautizando a los católicos es una presunción diabólica».

ASTUCIA TACTICA DE LOS HEREJES

7. A mi modo de ver, un juicio tan severo fue pronunciado por el Cielo a causa de la malicia de estos mixtificadores, que no dudaban en encubrir con otro nombre las herejías que fabricaban.

Con frecuencia se apropiaban de pasajes complicados y poco claros de algún autor antiguo, los cuales, por su misma falta de claridad parecía que concordaban con sus teorías; así simulaban que no eran los primeros ni los únicos que pensaban de esa manera.

Esta falta de honradez yo la califico de doblemente odiosa, porque no tienen escrúpulo alguno en hacer que otros beban el veneno de la herejía, y porque mancillan la memoria de personas santas, como si esparcieran al viento, con mano sacrílega, sus cenizas dormidas.

Haciendo revivir determinadas opiniones, que mejor era dejar enterradas en el silencio, llevan a cabo una difamación. En esto siguen a la perfección las huellas de su primer modelo Cam, que no sólo no se preocupó de cubrir la desnudez de Noé, sino que la hizo notar a los demás para burlarse [14].

---

[14] Cfr. *Gén* 9, 20-27. SAN GREGORIO MAGNO, en *Moralium*, libro 25, cap. 16, 37: ML 76, 345-345, utiliza el mismo pasaje de la Biblia para advertir a los súbditos que no pongan en eviden-

A causa de una ofensa tan grave a la piedad filial, hasta sus descendientes estuvieron incursos en la maldición que mereció su pecado. Su comportamiento fue totalmente contrario al de sus hermanos, los cuales se negaron a profanar con su mirada la venerable desnudez de su padre y a exponerle a las miradas de otros, sino que, como está escrito, lo cubrieron acercándose de espaldas. No aprobaron ni censuraron el error de aquel hombre santo, y por eso merecieron una espléndida bendición, que se extendió a sus hijos de generación en generación.

Pero volvamos a nuestro tema. Debemos tener horror, como si de un delito se tratara, a alterar la fe y corromper el dogna; no sólo la disciplina de la constitución de la Iglesia nos impide hacer una cosa así, sino también la censura de la autoridad apostólica.

Todos conocemos con cuánta firmeza, severidad y vehemencia San Pablo se lanza contra algunos que, con increíble frivolidad, se habían alejado en poquísimo tiempo de aquel que los había llamado a la gracia de Cristo, para pasarse a otro Evangelio, aunque la verdad es que no existe otro Evangelio [15]; además, se habían rodeado de una turba de maestros que secundaban sus caprichos propios, y apartaban los oídos de la verdad para darlos a las fábulas [16],

cia las debilidades de los superiores, pues esto podría llevar a que los más débiles acabasen faltando al respeto que la autoridad siempre merece; hay formas de hacer ver los errores, incluso a los superiores, teniendo en cuenta la delicadeza y la discreción. En el Evangelio, el Señor nos habla de la delicada ***corrección fraterna***: *Mt* 18, 15. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, las referencias a la corrección fraterna son abundantes: Cfr. p. e., *Salm* 40, 5; *Prov* 19, 25; *Ecli* 11, 7; 19, 13-17; 2 *Tes* 3, 15.

15 Cr. *Gál* 1, 6-7.

16 Cfr. 2 *Tim* 4, 3-4.

incurriendo así en la condenación de haber violado la fe primera [17].

Se habían dejado engañar por aquellos de quienes escribe el mismo Apóstol en su carta a los hermanos de Roma: *Os ruego, hermanos, que os guardéis de aquellos que originan entre vosotros disensiones y escándalos, enseñando contra la doctrina que vosotros habéis aprendido; evitad su compañía. Estos tales no sirven a Cristo Señor nuestro, sino a su propia sensualidad; y con palabras dulces y con adulaciones seducen los corazones de los sencillos* [18].

Se introducen en las casas y hacen esclavas a las mujerzuelas cargadas de pecados y movidas por toda clase de deseos, las cuales, aunque siempre dispuestas a instruirse, no consiguen llegar nunca al conocimiento de la verdad [19]. Charlatanes y seductores, revolucionan familias enteras, enseñando lo que no conviene, con el fin de adquirir una vil ganancia [20].

Hombres de mente corrompida y descalificados en materia de fe [21], presuntuosos e ignorantes, que se enzarzan en discusioncillas y en diatribas estériles; privados de la verdad, piensan que la piedad es algo lucrativo [22].

Como no tienen nada en que ocuparse, se dedican al correteo; y no sólo están ociosos, sino que son parlanchines e indiscretos, hablando de lo que no deben [23]. Han despreciado una buena conciencia y han naufragado en la fe [24].

---

17 Cfr. *1 Tim* 5, 12.
18 *Rom* 16, 17-18.
19 Cfr. *2 Tim* 3, 6-7.
20 Cfr. *Tit* 1, 10-11.
21 Cfr. *2 Tim* 3, 8.
22 Cfr. *1 Tim* 6, 4-5.
23 Cfr. *1 Tim* 5, 13.
24 Cfr. *1 Tim* 1, 19.

Sus palabrerías fútiles y profanas hacen que cada vez vayan más adelante en la impiedad, y esas palabras suyas corroen como la gangrena [25]. Con razón se ha escrito de ellos: *no lograrán sus intentos, porque su necedad se hará patente a todos, como se hizo la de aquéllos* (Jannes y Mambres) [26].

---

[25] Cfr. *2 Tim* 2, 16-17.

[26] *2 Tim* 3, 9. San Pablo compara a estos frívolos y desenfadados hombres con los magos egipcios que se opusieron a Moisés (*Ex* 7, 11), cuyos nombres nos ha legado la tradición judía, aunque no constan en la Escritura.

ADVERTENCIA DE SAN PABLO A LOS GALATAS

8. Individuos de esa ralea, que recorrían las provincias y las ciudades mercadeando con sus errores, llegaron hasta los Gálatas. Estos, al escucharlos, experimentaron como una cierta repugnancia hacia la verdad; rechazaron el maná celestial de la doctrina católica y apostólica y se deleitaron con la sórdida novedad de la herejía.

La autoridad del Apóstol se manifestó entonces con su más grande severidad: *aun cuando nosotros mismos, o un ángel del cielo os predicase un Evangelio diferente del que nosotros os hemos anunciado, sea anatema*[27].

¿Y por qué dice San Pablo *aun cuando nosotros* mismos, y no dice *aunque yo mismo*?

Porque quiere decir que incluso si Pedro, o Andrés, o Juan, o el Colegio entero de los Apóstoles anunciasen un Evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema.

Tremendo rigor, con el que, para afirmar la fidelidad a la fe primitiva, no se excluye ni así mismo ni a los otros Apóstoles.

Pero esto no es todo: *aunque un ángel del cielo*

[27] *Gál* 1, 8.

os predicase un Evangelio diferente del que nosotros os hemos anunciado, sea anatema.

Para salvaguardar la fe entregada una vez para siempre, no le bastó recordar la naturaleza humana, sino que quiso incluir también la excelencia angélica: *aunque nosotros* —dice— *o un ángel del cielo.*

No es que los santos o los ángeles del cielo puedan pecar, sino que es para decir: incluso si sucediese eso que no puede suceder, cualquiera que fuese el que intentase modificar la fe recibida, este tal sea anatema.

¡Pero quizá el Apóstol escribió estas palabras a la ligera, movido más por un ímpetu pasional humano que por inspiración divina! Continúa, sin embargo, y repite con insistencia y con fuerza la misma idea, para hacer que penetre: *cualquiera que os anuncie un Evangelio diferente del que habéis recibido, sea anatema* [28].

No dice: si uno os predicara un Evangelio diferente del nuestro, sea bendito, alabado, acogido; sino que dice: sea anatema, es decir, separado, alejado, excluido, con el fin de que el contagio funesto de una oveja infectada no se extienda, con su presencia mortífera, a todo el rebaño inocente de Cristo.

---

[28] *Gál* 1, 9.

VALOR UNIVERSAL DE LA ADVERTENCIA PAULINA

9. Podría pensarse que estas cosas fueron dichas sólo para los Gálatas. En ese caso, también las demás recomendaciones que se hacen en el resto de la carta serían válidas solamente para los Gálatas. Por ejemplo: *si vivimos por el Espíritu, procedamos también según el Espíritu. No seamos ambiciosos de vanagloria, provocándonos los unos a los otros y envidiándonos recíprocamente* [29].

Pues si esto nos parece absurdo, ello quiere decir que esas recomendaciones se dirigen a todos los hombres y no sólo a los Gálatas; tanto los preceptos que se refieren al dogma, como las obligaciones morales, valen para todos indistintamente. Así, pues, igual que a nadie es lícito provocar o envidiar a otro, tampoco a nadie es lícito aceptar un Evangelio diferente del que la Iglesia Católica enseña en todas partes.

¿Quizá el anatema de Pablo contra quien anunciase un Evangelio diferente del que había sido predicado sólo valía para aquellos tiempos y no para ahora?

En este caso, también lo que se prescribe en el

---

[29] *Gál* 5, 25-26.

resto de la carta: *Os digo: proceded según el Espíritu y no satisfaréis los apetitos de la carne*[30], ya no obligaría hoy.

Si pensar una cosa así es impío y pernicioso, necesariamente hay que concluir que, puesto que los preceptos de orden moral han de ser observados en todos los tiempos, también los que tienen por objeto la inmutabilidad de la fe obligan igualmente en todo tiempo.

Por consiguiente, anunciar a los cristianos alguna cosa diferente de la doctrina tradicional no era, no es, no será nunca lícito; y siempre fue obligatorio y necesario, como lo es todavía ahora y lo será siempre en el futuro, reprobar a quienes hacen bandera de una doctrina diferente de la recibida.

Así las cosas, ¿habrá alguien tan osado que anuncie una doctrina diferente de la que es anunciada por la Iglesia, o será tan frívolo que abrace otra fe diferente de la que ha recibido de la Iglesia?

Para todos, siempre, y en todas partes, por medio de sus cartas, se levanta con fuerza y con insistencia el grito de aquel instrumento elegido, de aquel Doctor de Gentes, de aquella campana apostólica, de aquel heraldo del universo, de aquel experto de los cielos: «si alguien anuncia un nuevo dogma, sea excomulgado».

Pero vemos cómo se eleva el croar de algunas ranas, el zumbido de esos mosquitos y esas moscas moribundas que son los pelagianos *. Estos dicen a los católicos: «Tomadnos por maestros vuestros, por vuestros jefes, por vuestros exégetas; condenad lo que hasta ahora habéis creído y creed lo que hasta ahora habéis condenado. Rechazad la fe antigua, los

---

[30] *Gál* 5, 16.

decretos de los Padres, el depósito de vuestros mayores, y recibid...». ¿Recibid, qué? Me produce horror decirlo, pues sus palabras están tan llenas de soberbia que me parece cometer un delito no ya el decirlas, sino incluso el refutarlas.

[illegible] de los Padres, el apóstol de [illegible] nes, y [illegible] [illegible], pues sus palabras están tan llenas [illegible] bien que [illegible] parece [illegible] des, sino [illegible] [illegible] de todos [illegible] todos los tiempos, [illegible] por objeto [illegible] de la fe obliga [illegible] en todo tiempo.

Por consiguiente, anunciar a los cristianos algo distinto de la doctrina tradicional no era, no es y no será nunca lícito; y siempre fue obligatorio y necesario, como lo es todavía ahora y lo será siempre, el [illegible] rechazar a quienes hayan [illegible] una doctrina diferente de la recibida.

Así las cosas, ¿habrá alguien tan osado que anuncie una doctrina diferente de la que es anunciada por la Iglesia, o será tan frívolo que abrace otra diferente de la que ha recibido de la Iglesia?

Para todos, siempre, y en todas partes, por medio de sus cartas, se levanta con fuerza y con insistencia la voz de aquel instrumento elegido, de aquel Doctor de Gentes, de aquella trompeta apostólica, de aquel heraldo del universo, de aquel experto de los cielos: si alguien anuncia un nuevo dogma, sea excomulgado.

Pero vemos cómo se eleva el croar de algunas ranas, el zumbido de esos mosquitos y esas moscas [illegible] que son los pelagianos [illegible]. Estos dicen a los católicos: «Tomadnos por maestros vuestros, por [illegible], por vuestros exégetas; condenad lo que hasta ahora habéis creído y creed lo que hasta ahora habéis condenado. Rechazad la fe antigua, las

[illegible]

POR QUE PERMITE DIOS QUE HAYA HEREJIAS EN LA IGLESIA

10. Pero alguien dirá: ¿Por qué Dios permite que con tanta frecuencia personalidades insignes de la Iglesia se pongan a defender doctrinas nuevas entre los católicos?

La pregunta es legítima y merece una respuesta amplia y detallada.

Pero responderé fundándome no en mi capacidad personal, sino en la autoridad de la Ley divina y en la enseñanza del Magisterio eclesiástico.

Oigamos, pues, a Moisés: que él nos diga por qué de tanto en cuando Dios permite que hombres doctos, incluso llamados profetas por el Apóstol a causa de su ciencia [31], se pongan a enseñar nuevos dogmas que el Antiguo Testamento llama, en su estilo alegórico *divinidades extranjeras* [32]. (Realmente los herejes veneran sus propias opiniones tanto como los paganos veneran sus dioses).

Moisés escribe: *Si en medio de ti se levanta un profeta o un soñador* —es decir, un maestro confirmado en la Iglesia, cuya enseñanza sus discípulos y auditores estiman que proviene de alguna revela-

---

[31] Cfr. *1 Cor* 13, 2.
[32] Cfr. *Dt* 13, 2.

ción—, *que te anuncia una señal o un prodigio, aunque se cumpla la señal o el prodigio...* [33].

Ciertamente, con estas palabras se quiere señalar un gran maestro, de tanta ciencia que pueda hacer creer a sus seguidores, que no solamente conoce las cosas humanas, sino que también tiene la presciencia de las cosas que sobrepasan al hombre. Poco más o menos esto es lo que de Valentín *, Donato, Fotino, Apolinar y otros de la misma calaña creían sus respectivos discípulos [34].

¿Y cómo sigue Moisés? *Y te dice: vamos detrás de otros dioses, que tú no conoces, y sirvámoslos.* ¿Qué son estos otros dioses sino las doctrinas erróneas y extrañas? *Que tú no conoces,* es decir, nuevas e inauditas. *Y sirvámoslas,* o sea, creámoslas y sigámoslas.

Pues bien, ¿qué es lo que dice Moisés en este caso?: *No escuches las palabras de ese profeta o ese soñador.*

Pero yo planteo la cuestión: ¿Por qué Dios no impide que se enseñe lo que El prohibe que se escuche?

Y Moisés responde: *Porque te está probando Yavé, tu Dios, para ver si amas a Yavé con todo tu corazón y con toda tu alma.*

Así, pues, está más claro que la luz del sol el motivo por el que de tanto en cuando la Providencia de Dios permite maestros en la Iglesia que prediquen nuevos dogmas: *porque te está probando Yavé.*

Y ciertamente que es una gran prueba ver a un hombre tenido por profeta, por discípulo de los pro-

---

33 *Dt* 13, 1-3.

34 El autor habla de Fotino y de Apolinar en el apartado siguiente. Para Valentino y Donato, ver el «Breve léxico de conceptos y nombres», al final de la presente edición.

fetas, por doctor y testigo de la verdad, un hombre sumamente amado y respetado, que de repente se pone a introducir a escondidas errores perniciosos. Tanto más cuanto que no hay posibilidad de descubrir inmediatamente ese error, puesto que le coge a uno de sorpresa, ya que se tiene de tal hombre un juicio favorable a causa de su enseñanza anterior, y se resiste uno a condenar al antiguo maestro al que nos sentimos ligados por el afecto.

[illegible]

[illegible] pero a introducir a escondidas [illegible] Tanto más cuanto que no [illegible] por una [illegible] de error [illegible] uno de sorpresa, ya que se trata de tal hombre [illegible] favorable a causa de su [illegible] anterior [illegible] se resiste uno a condenar al antiguo maestro [illegible] que nos sentimos ligados por el afecto.

[illegible] Apolinar [illegible]

¿Y cómo sigue Moisés? Y os dice: [illegible] que no conocías y [illegible]. ¿Qué [illegible] las doctrinas [illegible]? ¿Qué [illegible] no conocías, es decir, nuevas e [illegible] o sea, [illegible]. Pues bien, [illegible] es lo que dice Moisés [illegible] las palabras de ese profeta o ese soñador.

[illegible] la cuestión: ¿Por qué Dios no [illegible] se enseñe lo que Él prohíbe que se escuche? Y Moisés responde: Porque te está probando Yavé, [illegible] para ver si amas a Yavé con todo tu corazón y con toda tu alma.

[illegible] más claro que la luz del sol el [illegible] por el que [illegible] tanto [illegible] la Providencia [illegible] Dios permite maestros en la Iglesia que prediquen nuevos dogmas: porque te está probando Yavé.

[illegible] que es una gran prueba ver a un [illegible] tenido por profeta, por discípulo de los profe[illegible]

[illegible]

[illegible] habla de [illegible] y de Apolinar en el [illegible] Vicente y [illegible], en el [illegible] al final de la presente edición.

EJEMPLOS DE NESTORIO, FOTINO, APOLINAR

11. Llegados a este punto, alguno podrá pedirme que contraste las palabras de Moisés con ejemplos tomados de la historia de la Iglesia. La petición es justa y respondo a continuación.

Partiendo, en primer lugar, de hechos recientes y bien conocidos, ¿podríamos alguno de nosotros imaginar la prueba por la que atravesó la Iglesia, cuando el infeliz Nestorio se convirtió repentinamente de oveja en lobo, comenzó a desgarrar el rebaño de Cristo, al mismo tiempo que aquellos a quienes él mordía, teniéndolo aún por oveja, estaban así más expuestos a sus mordiscos?

En verdad que difícilmente podía pasarle por la cabeza a nadie que pudiese estar en el error quien había sido elegido por la alta judicatura de la corte imperial y era tenido en la mayor estima por los Obispos.

Rodeado del afecto profundo de las personas piadosas y del fervor de una grandísima popularidad, todos los días explicaba en público la Sagrada Escritura, y refutaba los errores perniciosos de judíos y paganos. ¿Quién no habría estado convencido de que un hombre de esta clase enseñaba la fe orto-

doxa, que predicaba y profesaba la más pura y sana doctrina?

Pero sin duda para abrir camino a una sola herejía, la suya, era por lo que perseguía todas las demás mentiras y herejías. A esto precisamente es a lo que se refería Moisés, cuando decía: *Te está probando Yavé, tu Dios, para ver si lo amas.*

Mas dejemos de lado a Nestorio, en el que siempre hubo más brillo de palabras que verdadera sustancia, relumbrón más que efectiva valentía, y al cual el favor de los hombres, y no la gracia de Dios, hacía aparecer grande ante la estimación del vulgo.

Recordemos mejor a quienes, dotados de habilidad y del atractivo de los grandes éxitos, se convirtieron para los católicos en ocasión de tentaciones no sin importancia.

Así, por ejemplo, sucedió en Pannonia en tiempos de nuestros Padres, cuando Fotino intentó engañar a la iglesia de Sirmio. Había sido elegido obispo con la mayor estima por parte de todos, y durante un cierto tiempo cumplió con su oficio como un verdadero católico. Pero llegó un momento en que, como el profeta o visionario malvado del que habla Moisés, comenzó a persuadir al pueblo de Dios que le había sido confiado de que debía seguir a otros dioses, es decir, a novedades erróneas nunca antes conocidas.

Hasta aquí nada de extraordinario. Mas lo que lo hacía particularmente peligroso era el hecho de que, para esta empresa tan malvada, se servía de medios no comunes.

En efecto, poseía un agudo ingenio, riqueza de doctrina y óptima elocuencia; disputaba y escribía abundantemente y con profundidad tanto en griego

como en latín, como lo muestran las obras que compuso en una y otra lengua.

Por fortuna, las ovejas de Cristo que le habían sido confiadas eran muy prudentes y estaban vigilantes en lo que se refiere a la fe católica; inmediatamente se acordaron de las advertencias de Moisés, y aunque admiraban la elocuencia de su profeta y pastor, no se dejaron seducir por la tentación. Desde ese momento empezaron a huir, como si fuera un lobo, de aquel a quien hasta poco antes habían seguido como guía del rebaño.

Aparte de Fotino, tenemos el ejemplo de Apolinar, que nos pone en guardia contra el peligro de una tentación que puede surgir en el seno mismo de la Iglesia, y que nos advierte de que hemos de vigilar muy diligentemente sobre la integridad de nuestra fe.

Apolinar introdujo en sus auditores la más dolorosa incertidumbre y angustia, pues por una parte se sentían atraídos por la autoridad de la Iglesia, y por otra eran retenidos por el maestro al que estaban habituados.

Vacilando así entre uno y otro, no sabían qué es lo que convenía hacer.

¿Era, quizá, aquél un hombre de poco o ningún relieve?

Al contrario, reunía tales cualidades, que se sentían llevados a creerlo, incluso demasiado rápidamente en gran número de cosas. ¿Quién podía hacer frente a su agudeza de ingenio, a su capacidad de reflexión y a su doctrina teológica? Para hacerse una idea del gran número de herejías aplastadas, de los errores nocivos a la fe desbaratados por él, basta recordar la obra insigne e importantísima, de no menos de treinta libros, con la fue refutó, con gran

número de pruebas, las locas calumnias de Porfirio *.

Nos alargaríamos demasiado si recordásemos aquí todas sus obras; merced a ellas habría podido ser igual a los más grandes artífices de la Iglesia, si no hubiese sido empujado por la insana pasión de la curiosidad a inventar no sé qué nueva doctrina, la cual como una lepra, contagió y manchó todos sus trabajos, hasta el punto de que su doctrina se convirtió en ocasión de tentación para la Iglesia, más que de edificación.

DOCTRINA DE ESTOS HEREJES

12. Antes de seguir adelante, quizá se espera que me detenga a exponer las doctrinas heréticas de quienes acabo de mencionar: Nestorio, Apolinar y Fotino.

En verdad esto se saldría de mi intento, porque no me he propuesto refutar los errores uno a uno. Si he echado mano de algunos ejemplos, ha sido para demostrar con claridad y evidencia que cuanto dice Moisés es verdad, o sea, para demostrar que, si un doctor de la Iglesia —un profeta, podríamos decir— que interpreta los misterios proféticos, intenta introducir alguna novedad en la Iglesia de Dios, es la Providencia de Dios quien lo permite para probarnos.

No obstante, no será inútil exponer, de pasada, las doctrinas de los herejes antes citados.

En cuanto a Fotino, dice que existe un Dios único y solo, que hay que entender según la mentalidad judaica. Niega, por tanto, la plenitud de la Trinidad y mantiene que ni el Verbo de Dios ni el Espíritu Santo son personas * reales. Afirma, además, que Cristo fue solamente un hombre que tuvo su origen en María. Reafirma, de todas las maneras posibles, que debemos honrar a la sola persona de Dios Padre, y a Cristo como puramente hombre.

Apolinar declara que está de acuerdo con nosotros sobre la unidad de la Trinidad, aunque luego, sobre este mismo punto, su fe no es del todo íntegra. Acerca de la Encarnación del Señor blasfema abiertamente. Dice que en la carne de Nuestro Salvador no había realmente un alma humana, o si la había, no tenía inteligencia ni razón humanas.

La carne del Señor no fue tomada de la carne de la Santísima Virgen María —afirma—, sino que descendió del cielo al seno de la Virgen. Siempre inconcreto y vacilante, a veces afirmaba que esa carne es coeterna al Verbo de Dios, otras veces que es creada por la divinidad del Verbo. No admitía que en Cristo hay dos sustancias * una divina y una humana, una proveniente del Padre y otra de la Madre.

Pensaba realmente que la misma naturaleza * del Verbo estaba dividida, como si una parte de El permaneciese eternamente en Dios, mientras que otra parte se había encarnado.

Así, mientras la verdad afirma que hay un solo Cristo, formado por dos sustancias, él sostenía, al contrario, que dos sustancias se formaron de una sola divinidad de Cristo.

Nestorio está infectado por un morbo totalmente opuesto al de Apolinar.

A primera vista parece que distingue sencillamente dos sustancias en Cristo, pero de repente introduce dos personas. Cometiendo un crimen inaudito, afirma que hay dos Hijos de Dios, dos Cristos, uno es Dios y el otro es hombre, uno es engendrado por el Padre, el otro es nacido de la Madre. Por eso concluye que María Santísima no puede ser llamada *Theotokos* *, Madre de Dios, sino solamente *Christotokos* *, Madre de Cristo, en cuanto que de ella nació

no el Cristo que es Dios, sino el Cristo que es hombre.

Solamente alguien que no reflexione puede creer que Nestorio, en sus escritos, admite un solo Cristo y predica una sola persona de Cristo. En realidad, se expresó de una manera engañosa, para poder más fácilmente insinuar el mal a través del bien, según nos dice el Apóstol: *por medio de lo que es bueno me ha dado la muerte* [35].

Si en alguna parte de sus escritos proclama que cree en un solo Cristo y en una sola persona de Cristo, lo dice solamente para engañar. En realidad afirma que después de haber nacido de la Virgen, las dos personas se reunieron en un solo Cristo, manteniendo así que en el tiempo de la concepción o del parto virginal —e incluso durante un cierto tiempo después— hubo dos Cristos. Según esto, Cristo habría nacido primero como un simple hombre ordinario, sin estar todavía asociado en la unidad de persona al Verbo de Dios; sólo después habría descendido en El la persona del Verbo que lo asumiría. Y si ahora Cristo sigue asumido en la gloria de Dios, hubo, no obstante, un tiempo durante el cual no había ninguna diferencia entre El y los demás hombres.

---

35 Cfr. *Rom* 7, 13.

no el Cristo que es Dios, sino el Cristo que se [illegible]

[illegible] alguien que no [illegible] puede creer que Nestorio, en sus escritos, admite un solo Cristo y predica una sola persona de Cristo: en realidad lo expresa de una manera engañosa, para poder más fácilmente derramar el mal a través del bien, según nos dice el Apóstol: por medio de lo que es bueno me ha dado la muerte[8].

Si en alguna parte de sus escritos proclama que cree en un solo Cristo y en una sola persona de Cristo, lo dice solamente para engañar. En realidad afirma que después de haber nacido de la Virgen las dos personas se reunieron en un solo Cristo, sosteniendo así que en el tiempo de la concepción o del parto virginal —e incluso durante un tiempo después— hubo dos Cristos. Según esto, Cristo habría nacido primero como un simple hombre ordinario, sin estar todavía asociado en la unidad de persona al Verbo de Dios; sólo después habría descendido sobre él la persona del Verbo que lo asumió. Y si ahora Cristo sigue asumido en la gloria de Dios, hubo, no obstante, un tiempo durante el cual no había ninguna diferencia entre Él y los demás hombres.

8 Cfr. Rom. 7, 15

LA VERDADERA FE TRINITARIA Y CRISTOLOGICA

13. Estas son las cosas que Nestorio, Apolinar y Fotino, como perros rabiosos, ladran contra la Iglesia Católica: Fotino no admite la Trinidad, Apolinar afirma la convertibilidad de la naturaleza humana del Verbo y niega la existencia de dos sustancias en Cristo, en cuanto que no admite en Cristo un alma entera, o por lo menos no admite en ella la inteligencia y la razón, pretendiendo que el lugar de la inteligencia lo ha ocupado el Verbo de Dios; por último, Nestorio dice que ha habido siempre, o al menos durante un cierto tiempo, dos Cristos.

En cambio, la Iglesia Católica, que piensa rectamente acerca de Dios y acerca de nuestro Salvador, no profiere blasfemias ni contra el misterio de la Trinidad ni contra la Encarnación de Cristo.

La Iglesia adora una sola divinidad en la plenitud de la Trinidad y la igualdad de la Trinidad en una única y misma majestad; profesa un solo Cristo Jesús, no dos; el cual es igualmente Dios y hombre. Cree que en El hay una sola persona, pero dos sustancias; dos sustancias, pero una sola persona. Dos sustancias porque el Verbo de Dios es inmutable, y por eso no puede transformarse en carne; una sola persona, porque, admitiendo dos Hijos, podría pa-

recer que la Iglesia adora una cuaternidad y no una Trinidad.

Pero quizá sea necesario tratar más detenidamente y con mayor precisión este punto. En Dios hay una sola sustancia y tres personas; en Cristo, dos sustancias, pero una sola persona. En la Trinidad hay diversas personas, pero la sustancia es una; en el Salvador hay más sustancias, pero es única la persona[36].

¿De qué manera hay en la Trinidad diferentes personas y no diferentes sustancias? Porque una es la persona del Padre, otra la del Hijo, otra la del Espíritu Santo; y, sin embargo, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no tienen diferentes naturalezas, sino una única y la misma naturaleza.

¿Y cómo es que en el Salvador hay dos sustancias, pero no dos personas? Porque, evidentemente, una cosa es la sustancia divina y otra la sustancia humana; sin embargo, la divinidad y la humanidad no son dos Cristos, sino un único y el mismo Hijo de Dios, una sola y misma persona, la de un único y mismo Cristo e Hijo de Dios. Igual que en el hombre una cosa es la carne y otra es el alma, y el alma y el cuerpo no forman sino un único y mismo hombre. En Pedro y en Pablo una cosa es el alma y otra cosa

---

36 El texto latino dice: *In Trinitate alius, non aliud atque aliud; in Salvatore aliud atque aliud, non alius atque alius.* Se comprende mejor esta frase si se advierte que alius indica la persona, y aliud indica la naturaleza. En la Trinidad hay diferentes *alius,* es decir, «personas», y un único *aliud,* o sea, una «naturaleza»; en Cristo hay un solo *alius,* «persona», la del Verbo eterno de Dios, y dos *aliud,* naturalezas, la divina y la humana. Por lo demás, se puede advertir cómo San Vicente de Lerins sigue en su exposición la pauta del *Quicumque* o Símbolo Atanasiano, hasta el punto de que se ha afirmado que no sería San Atanasio el autor de este Símbolo, sino el mismo San Vicente.

es el cuerpo; pero el cuerpo y el alma de Pedro no forman dos Pedros, ni existe un Pablo-alma y un Pablo-carne, susistentes cada uno por una doble y diferente naturaleza, la del alma y la del cuerpo [37].

Así, en un único y mismo Cristo hay dos sustancias, pero una es divina y la otra humana, una procede de Dios Padre, la otra de la Virgen Madre; la primera es coeterna e igual al Padre, la segunda es temporal e inferior al Padre; una es consustancial al Padre, la otra consustancial a la Madre, sin embargo, es un único e idéntico Cristo en ambas sustancias [38].

No tenemos, pues, un Cristo-Dios y un Cristo-hombre; el primero increado y el segundo creado; uno impasible y el otro capaz de sufrir; uno igual al Padre y el otro inferior a El; uno engendrado por el Padre y el otro por la Madre. Existe un único y mismo Cristo que es Dios y hombre, increado y creado, inmutable, impasible, pero que al mismo tiempo ha estado sujeto a cambios y a sufrimientos; un único y mismo Cristo, el cual es juntamente igual e inferior al Padre, generado por el Padre antes de todos los siglos y nacido de la Madre en el tiempo, perfecto Dios y perfecto hombre. En cuanto Dios, posee la plenitud de la divinidad; en cuanto hombre, una humanidad perfecta. Perfecta, repito, que comprende alma y carne: una carne verdadera como la

---

[37] Cfr. *Símbolo Atanasiano,* 35; esta comparación, aunque sirva para dar una idea de cómo en una sola persona se unen dos sustancias distintas, no es totalmente correcta, porque alma y cuerpo no son naturalezas completas, mientras que la naturaleza humana y la naturaleza divina de Cristo sí lo son.

[38] TERTULIANO ya había hablado claramente de dos naturalezas en Cristo, unidas sin confusión en una sola persona, Jesús, Dios y hombre: *Adversus Praxeam,* 27: ML 2, 213-216. SAN LEÓN MAGNO dice lo mismo en el *Tomo a Flaviano,* Epist. 28: ML 54, 755-781; el CONCILIO DE CALEDONIA (a. 451) formula dogmáticamente esta verdad.

nuestra, tomada de la Madre; un alma inteligente, dotada de pensamiento y de razón.

En Cristo está, pues, el Verbo, el alma y el cuerpo, pero todo eso es un solo Cristo, un único Hijo de Dios, un único Salvador y Redentor nuestro.

Un solo Cristo, no por una mezcolanza corruptible de la divinidad con la humanidad —por lo demás, incomprensible—, sino por una total y singular unidad de persona. Esta unión no modificó ni transformó ni una sustancia ni la otra (que es el error propio de los arrianos *)[39], sino que más bien conjuntó en una sola cosa las dos naturalezas, de modo que en Cristo permanecen eternamente tanto la unicidad de una sola y misma persona como también las propiedades específicas de cada naturaleza. De aquí se sigue que Dios no ha comenzado nunca a ser cuerpo, ni el cuerpo cesará en ningún momento de ser tal. El ejemplo de la naturaleza humana puede darnos alguna luz al respecto. Cada hombre está compuesto de alma y cuerpo, y así será siempre, y nunca sucederá que el cuerpo se cambie en alma o el alma en cuerpo. Puesto que cada hombre vivirá para siempre en lo sucesivo, en cada uno permanecerá necesariamente siempre la diferencia en las dos sustancias. Así también en Cristo, la propiedad característica de cada sustancia persistirá por toda la eternidad, quedando siempre a salvo la unidad de persona.

---

[39] No es exacto que este error fuera el propio de los arrianos; éstos afirmaban que el Hijo era inferior al Padre. San Vicente de Lerins debería referirse aquí a los monofisitas, que decían que la naturaleza humana de Cristo se había transformado o había sido absorbida en la naturaleza divina.

REALIDAD DE LA NATURALEZA HUMANA DE CRISTO

14. Puesto que estamos pronunciando con mucha frecuencia el término «persona», y decimos que Dios se ha hecho hombre *in persona,* es preciso prestar atención a que no parezca que afirmamos que el Verbo de Dios ha asumido sólo externamente lo que es propio de la naturaleza humana, limitándose a imitar nuestras acciones; y que no ha tomado parte en la actividad humana como un verdadero hombre, sino sólo aparentemente, como se hace en el teatro, donde un solo actor puede hacer el papel de varios personajes, sin ser realmente ninguno de ellos.

Cada vez que los actores imitan la conducta de otros, aunque reproduzcan a la perfección su modo de actuar y de comportarse, ellos no son los personajes representados. En realidad, sirviéndome de términos profanos, cuando un actor hace el papel de un sacerdote o de un rey, él no es ni sacerdote ni rey; terminada la representación teatral, cesa de existir también el personaje representado.

Lejos de nosotros este impío e ignominioso insulto hacia Cristo, propio de la demencia maniquea *. Estos predicadores de tonterías fantásticas afirman que el Hijo de Dios, Dios mismo, no ha asumido realmente la naturaleza humana, sino sólo una apariencia de

ella, simulando ser hombre en sus actos y en todo su comportamiento. La fe católica, en cambio, afirma que el Verbo de Dios se hizo hombre hasta el punto de asumir todo lo que pertenece a nuestra naturaleza, y no por vía de ficción o de apariencia, sino de una manera real y sustancial. Los actos humanos que llevaba a cabo eran actos suyos propios, y no imitación de actos de otro; su actuar era expresión de su ser. Como cuando nosotros hablamos, conocemos, vivimos, existimos, no imitamos a los hombres, sino que somos realmente tales.

Pedro y Juan, por ejemplo, eran hombres porque tal era su ser, no por imitación; Pablo no fingía ser Apóstol o Pablo: él *era* Apóstol, él *era* Pablo. Así, el Verbo de Dios, asumiendo y poseyendo la carne, predicando, actuando, sufriendo en la carne —sin ningún menoscabo de la propia naturaleza divina— se dignó mostrar que El no imitaba o fingía ser un hombre perfecto, sino que realmente era lo que parecía: hombre verdadero y no apariencia humana.

Igual que el alma uniéndose a la carne, sin transformarse en carne, no imita al hombre, sino que lo constituye realmente, así también el Verbo de Dios, uniéndose a la naturaleza humana, sin modificarse o confundirse con ella, se ha hecho realmente hombre, no una imitación o una apariencia de hombre.

Es preciso, pues, evitar absolutamente dar al término «persona» un significado que suponga una imitación, una diferencia entre el que finge y el personaje objeto de la ficción, en la que quien actúa no es nunca aquel a quien representa.

Por eso, no suceda nunca que creamos que el Verbo Dios ha asumido de manera ficticia semejante la naturaleza humana. Al contrario, nosotros debemos

creer que, permaneciendo inmutable su sustancia divina, ha asumido una naturaleza humana completa en sí, que lo ha hecho ser carne, hombre, realidad humana no simulada, sino verdadera; no imaginaria, sino entitiva; no destinada a cesar de existir como al término de una acción escénica, sino a persistir para siempre de manera sustancial.

[illegible]
[illegible] que [illegible]
uno. Es [illegible] una [illegible] humana [illegible]
[illegible] que [illegible] carne, hombre, [illegible]
[illegible] sino [illegible]
[illegible]
al [illegible] de una acción [illegible]
[illegible] siempre de manera [illegible].

[illegible] como cuando [illegible], [illegible] a los [illegible] realmente [illegible].

Pedro y [illegible], por ejemplo, son hombres porque [illegible] Pablo [illegible] Pablo [illegible] de Dios, [illegible] y [illegible] la carne, [illegible] en la carne [illegible] de la propia naturaleza divina [illegible] que Él [illegible] que [illegible] y [illegible] humana.

Así que el alma [illegible] a la carne [illegible] en carne, [illegible] al hombre, [illegible] realmente, así también el Verbo de Dios, [illegible] a la naturaleza humana, sin modificarse o [illegible] con ella, se ha hecho realmente hombre, [illegible] o una apariencia de hombre.

[illegible] al [illegible] un significado que suponga una [illegible] diferencia entre el que finge y el perso[illegible] de la ficción, en la que [illegible] a quien representa.

[illegible] que creamos que el Ver[illegible] Dios ha asumido de manera [illegible] la [illegible] humana. Al contrario, nosotros debemos

MARIA «MADRE DE DIOS»

15. Esta unicidad de persona en Cristo se actuó y fue perfecta no después del parto virginal, sino en el mismo seno de la Virgen. Por lo tanto, debemos atender con todo cuidado a profesar no solamente que Cristo es uno, sino que siempre ha sido uno. Sería una blasfemia intolerable sostener que ahora Cristo es uno, pero que durante un determinado período de tiempo existieron dos: un Cristo después del bautismo; dos, en cambio, en el momento de la natividad. Podremos evitar tan grande sacrilegio sólo si creemos que el hombre se unió a Cristo en la unidad de persona ya desde el seno materno, en el mismo instante de la concepción virginal, y no en el momento de la ascensión o de la resurrección, o en el del bautismo.

En virtud de esta unidad de persona se atribuye indiferentemente y de manera indistinta al hombre lo que es propio de Dios, y a Dios lo que es propio de la carne [40]. Por inspiración divina fue escrito que el Hijo del hombre bajó del cielo [41] y que el Señor de la majestad fue crucificado en la tierra [42]. Así nos-

---

[40] Ver en el «Breve léxico de conceptos y nombres»: *Unión hipostática.*
[41] Cfr. *Jn* 3, 13.
[42] Cfr. *1 Cor* 2, 8.

otros decimos que el Verbo de Dios *fue hecho*[43], que la Sabiduría misma de Dios fue *perfeccionada,* que su ciencia fue *creada,* cuando es la carne del Señor la que ha sido *hecha, creada,* como fue predicho que sus manos y sus pies serían traspasados[44].

A causa de esta unidad de persona y en razón de este mismo misterio, es perfectamente católico creer que cuando nació la carne del Verbo de una Madre incontaminada, fue el mismo Dios Verbo quien nació de una Virgen. Negarlo sería una impiedad grande. Nadie, pues, intente jamás privar a María Santísima del privilegio de esta gracia divina y de una gloria tan especial.

Por el querer determinado del Señor, Dios nuestro e Hijo suyo, debemos proclamarla con toda verdad y acierto *Theotokos,* Madre de Dios.

No, ciertamente, entendiéndolo en el sentido de una herejía impía, la cual sostiene que María puede ser dicha Madre de Dios sólo de nombre, en cuanto que ha engendrado a un hombre que después se convirtió en Dios; al modo como usamos comúnmente la expresión: madre de un sacerdote o madre de un obispo, no porque estas mujeres hayan engendrado a un presbítero o a un obispo, sino porque han puesto en el mundo hombres que después se han hecho sacerdotes u obispos. No en este sentido, repito, María Santísima es Madre de Dios, sino, como se ha dicho antes, porque en su sagrado seno se realizó el misterio sacrosanto por el cual, en razón de una particular y única unidad de persona, el Verbo es carne en la carne, y el hombre es Dios en Dios.

---

43 Cfr. *Jn* 1, 14.
44 Cfr. *Salm* 21, 17.

CONDENAS Y BENDICIONES

16. Pero ya es tiempo de hacer una breve síntesis, para recordarlo con mayor facilidad, de todo lo que hemos dicho en torno a las herejías y a la fe católica. Cuando se repiten las cosas, se comprenden mejor y se graban más profundamente en la memoria.

Condena, pues, de Fotino, que rechaza la plenitud de la Trinidad y enseña que Cristo fue pura y simplemente un hombre.

Condena de Apolinar, el cual sostiene que la divinidad de Cristo se transformó y se corrompió, negando así la propiedad de una humanidad perfecta.

Condena de Nestorio, el cual afirma que Dios no ha nacido de una Virgen, admite dos Cristos y, rechazando la fe en la Trinidad, nos propone una cuaternidad.

Bendita, en cambio, la Iglesia Católica, que adora a un solo Dios en la plenitud de la Trinidad y la igualdad de las Tres Personas Divinas en una única Divinidad, de manera que ni la unidad de sustancia diluye la propiedad de las Personas, ni su distinción rompe la unidad de la Divinidad.

Bendita la Iglesia, la cual cree que en Cristo hay dos sustancias reales y perfectas, pero que es única la persona de Cristo; la distinción entre las dos na-

turalezas no escinde la unicidad de persona, ni la unicidad de persona confunde las dos naturalezas diferentes.

Bendita la Iglesia, que para proclamar que Cristo es y ha sido siempre uno profesa que el hombre se unió a Dios en el seno mismo de la Madre, y no después del parto.

Bendita sea esta Iglesia, la cual comprende que Dios se ha hecho hombre, no por una modificación de su naturaleza, sino en virtud de la persona, no de una persona ficticia o provisional, sino real y permanente.

Bendita la Iglesia, la cual enseña que esta unicidad de persona es hasta tal punto profunda, que atribuye al hombre, por un misterio admirable e inefable, lo que es de Dios y a Dios lo que es del hombre. En virtud de esta unicidad, la Iglesia no teme afirmar que el hombre, en cuanto Dios, descendió del cielo, y creer que Dios, en cuanto hombre, nació en la tierra, padeció y fue crucificado. Consecuencia de esta unicidad, la Iglesia confiesa que el hombre es Hijo de Dios y que Dios es Hijo de una Virgen.

Bendita, pues, y veneranda, bendita y sacrosanta es esta profesión de fe, totalmente comparable a la alabanza angélica que da gloria al único Señor Dios con una trina exaltación de su divinidad[45]. La Iglesia predica la unicidad de Cristo principalmente por esto: para respetar el misterio de la Trinidad.

Todo lo que he dicho en esta digresión, si a Dios place, lo trataré de manera más amplia y completa en otra ocasión. Ahora volvamos a nuestro tema.

---

[45] Cfr. *Is* 6, 3: *Santo, Santo, Santo, Señor de los ejércitos, está la tierra llena de su gloria.*

LA CAIDA DE ORIGENES

17. Decíamos que en la Iglesia de Dios el error de un maestro es una tentación para los fieles; tentación tanto mayor cuanto más docto es el que yerra.

He probado esto ya con la autoridad de la Escritura, después con ejemplos de la historia eclesiástica, recordando aquellos hombres que fueron tenidos durante cierto tiempo por plenamente ortodoxos y que acabaron en una secta acatólica o incluso fundaron una herejía. Este es un aspecto muy importante, que por lo mismo es necesario conocer y tener siempre presente, incluso ilustrado con gran número de ejemplos para hacer que penetre bien en la mente, con el fin de que los verdaderos católicos sepan que deben recibir a los Doctores con la Iglesia, y no abandonar la Iglesia por los Doctores [46].

Yo podría aducir numerosos ejemplos de tal clase de tentación, pero pienso que ninguno es comparable al caso de Orígenes *.

Poseía cualidades tan excepcionales y maravillosas que cualquiera habría prestado fe, desde el primer momento, a todas sus afirmaciones. Pues si la vida edifica la autoridad de una persona, él fue un

[46] Ver a este propósito el capítulo 28.

hombre de gran laboriosidad, castidad, paciencia y constancia no comunes. Y si consideramos su cuna y su ciencia, ¿quién más noble que él? Nació de una familia ilustrada por el martirio, y después de haber sido privado de padre y de hacienda, por la causa de Cristo, salió adelante en medio de las estrechuras de una santa pobreza, sufriendo con frecuencia, según nos han contado siempre, por confesar el nombre del Señor.

Poseía otras muchas dotes, que después se mudaron en motivos de tentación. Su inteligencia era tan vasta, penetrante, aguda, noble, que no tenía rival. Además, tenía tal conocimiento de la doctrina cristiana y una erudición tan grande que pocas cosas de la filosofía divina se le escapaban, y casi ninguna de la humana había que él no hubiera adquirido profundamente.

Su ciencia no se limitó a las obras griegas, sino que también se extendió a las hebraicas.

¿Debo recordar su elocuencia? Era tan agradable, pura, suave, que se habría podido decir que era miel, no palabras, lo que destilaban sus labios. No había cuestión difícil de exponer que él no hiciese límpida con la fuerza de su razonamiento, ni cosas que parecían arduas que él no hiciese facilísimas.

—¿Pero no habrá, quizá, construido sus obras y fundamentado sus asertos solamente sobre argumentos racionales?

—Al contrario, no ha habido nunca maestro que haya utilizado más que él la Sagrada Escritura.

—Puede que haya escrito poco.

—¡En absoluto! Ningún mortal ha escrito más que él, tanto que no es posible, pienso yo, no sólo leer todas sus obras, pero ni siquiera encontrarlas

todas. Y para que no le faltase ningún medio para formarse y perfeccionarse en la ciencia, tuvo el don de la plenitud de los años.

—Quizá haya tenido poca suerte con sus discípulos.

—¿Hubo alguien más afortunado que él? Innumerables son los doctores, los obispos, los confesores, los mártires salidos de su escuela. Es verdaderamente imposible medir la admiración, la gloria, el favor de que gozó por parte de todos. ¿Quién, por poco religioso que fuese, no acudía a él desde los más remotos rincones de la tierra? Sabemos por la historia que era reverenciado no sólo por las personas privadas, sino incluso por el mismo emperador. Se cuenta que la madre del emperador Alejandro * lo hizo llamar a su lado a causa de la sabiduría divina que sobreabundaba en él, y que ella deseaba ardientemente conocer. Otro testimonio lo encontramos en las cartas que escribió, con autoridad de maestro, al emperador Felipe *, primer príncipe de Roma que se hizo cristiano.

Y si no se quiere dar crédito a nuestro testimonio cristiano en torno a su increíble ciencia, escuchemos al menos lo que de ella dicen los filósofos paganos.

El impío Porfirio narra que, siendo él todavía un chiquillo, fue hasta Alejandría atraído por la fama de Orígenes, y allí lo vio, ya muy avanzado en edad, pero con tal clase y con tanta grandeza, que parecía que él había construido la ciudadela de toda la sabiduría.

Pero se nos echaría la noche encima antes de que yo pudiese exponer, ni siquiera sucintamente, una mínima parte de las dotes insignes que se encontraban juntas en ese hombre.

Sin embargo, todas estas cualidades no sirvieron solamente para la gloria de la religión, sino también para hacer la tentación más peligrosa. Nadie se habría encontrado dispuesto a abandonar a un hombre de tan gran ingenio, de doctrina y dotes tan eximias; cualquiera habría repetido la sentencia: «Es preferible estar equivocado con Orígenes que tener razón con los demás»: ¿Se podría añadir algo más?

La tentación que esta gran personalidad, este doctor y profeta insigne provocó no fue de poca monta, sino que fue de tal envergadura, como demuestra el resultado final, que desvió a muchísimos de la integridad de la fe.

Por haber abusado con temeridad de la gracia de Dios, por haber hecho demasiadas concesiones a su inteligencia y puesto una confianza desmesurada en sí mismo, por haber considerado en poco la antigua sencillez de la religión cristiana, presumiendo en cambio de saber más que los otros; por haber despreciado las tradiciones de la Iglesia y el magisterio de los antiguos, interpretando de manera totalmente novedosa algunos pasajes de la Sagrada Escritura; por todo eso, Orígenes —aun siendo tan eminente y extraordinario como era— mereció que también a propósito de él se le dijese a la Iglesia de Dios: «Si en medio de ti se levanta un profeta..., no escuches las palabras de ese profeta..., porque te está probando Yavé, tu Dios, para ver si le amas o no».

Y, por cierto, no fue ésta una prueba indiferente para la Iglesia que, confiando en él y arrebatada por la admiración de su ingenio, de su ciencia, de su elocuencia, de su modo de vivir, de su autoridad, sin sospechar nada ni temer nada, se veía arrancada de la antigua fe y deslizarse hacia novedades profanas.

Alguno dirá: las obras de Orígenes fueron interpoladas y amañadas. Lo concedo, e incluso desearía que lo hubiesen sido todavía más. Hay muchos que hablan y escriben acerca de estas interpolaciones, y no sólo católicos, sino también herejes. Lo que yo quiero subrayar es el hecho de que, aunque los libros no hayan sido escritos por Orígenes, sino empleando su nombre, fueron igualmente ocasión de gran tentación. Hormiguean de afirmaciones impías, pero son leídos y apreciados como si fuesen de Orígenes y no de otros. Así, aunque no fuera su intención emitir errores, sin embargo, éstos fueron difundidos bajo la autoridad de su nombre.

...tantos como las obras de Orígenes fueron catego-
ladas y anatematizadas. Lo concreto, e incluso de
que lo hiciesen sólo podría más. Hay muchos que
hablan y escriben acerca de estas antropologías y
acerca de católicos, sino también herejes. Lo que se
quiere subrayar es el hecho de que, aunque los li-
bros no hayan sido escritos por Orígenes, sino cu-
biertos de su nombre, fueron igualmente ocasión de
gran [illegible]: Hormiguean de afirmaciones [illegible],
pero son leídos y apreciados como si fuesen de Orí-
genes y no de otros. Así, aunque no fuera su inten-
ción emitir errores, sin embargo, estos fueron difun-
didos bajo la autoridad de su nombre.

EL ESCANDALO DE TERTULIANO

18. Lo mismo ocurrió con Tertuliano *, el cual fue el más grande entre nuestros latinos, como Orígenes lo fue entre los griegos.

¿Quién fue más docto que él, quién más experto tanto en las cosas divinas como en las humanas? Con la maravillosa capacidad de su mente se paseaba por el conocimiento de toda la filosofía, de las escuelas filosóficas, de sus fundadores y seguidores, de todas sus disciplinas, de la historia y de las más variadas ramas del saber. Dotado de un ingenio fuerte y profundo, no había dificultad que se propusiera resolver y que no superase y conquistase con su inteligencia aguda y poderosa.

¿Quién sería capaz de alabar como se debe la estructura y el estilo de sus composiciones? Todo está en ellas concadenado con tal necesidad lógica, que obliga a asentir con él a aquellos a quienes no consigue convencer. Se puede decir que en él cada palabra es una sentencia, cada afirmación una victoria.

Saben muy bien esto los discípulos de Marción *, de Apeles *, de Praxeas *, de Hermógenes *, los judíos, los paganos, los gnósticos * y todos los demás, cuyas blasfemias fulminó, demolió y destruyó con sus muchos y poderosos libros.

Sin embargo, también él, ese Tertuliano que había

llevado a cabo todas estas cosas, por haber sido poco tenaz en apegarse al dogma católico, o sea, a la fe antigua y universal, y más elocuente que profundo, al final cambió sus ideas y —como dice de él el bienaventurado confesor Hilario *— «...con ese error final privó de toda autoridad a sus alabados escritos».

Así, pues, también él fue para la Iglesia ocasión de gran tentación. No quiero añadir más, sino sólo recordar que por haber afirmado, sin tener en cuenta el precepto de Moisés, que las nuevas furias de Montano * surgidas en la Iglesia y las locas fantasmagorías de mujeres [47] delirantes de nuevos dogmas eran verdaderas profecías, mereció que de él y de sus escritos se dijera: «Si en medio de ti se levanta un profeta..., no escuches las palabras de ese profeta». ¿Por qué? «Porque te está probando Yavé, tu Dios, para ver si le amas o no».

---

[47] Estas mujeres fueron Priscila y Maximilia; ver el «Breve» léxico de conceptos y nombres»: *Montano.*

FUNCION PROVIDENCIAL DE ESTOS EJEMPLOS

19. El número y la importancia de estos ejemplos eclesiásticos, y de muchos otros del mismo género, no puede dejar de hacernos prudentes, y nos muestran a una luz más clara que la del sol que, según lo que nos dice el *Deuteronomio,* si un doctor se desvía de la fe, es la Providencia de Dios la que lo permite, para ver si amamos a Dios con todo el corazón y con toda nuestra alma.

FUNCION PROVIDENCIAL DE ESTOS EJEMPLOS

10. El número y la importancia de estos ejemplos eclesiásticos, y de muchos otros del mismo género, no puede dejar de hacernos prudentes, y nos muestran a una luz más clara que la del sol que, según lo que nos dice el Deuteronomio, si un doctor se desvía de la fe, es la Providencia de Dios la que lo permite, para ver si amamos a Dios con todo el corazón y con toda nuestra alma.

EL CATOLICO VERDADERO Y EL HEREJE

20. De todo lo que hemos dicho, aparece evidente que el verdadero y auténtico católico es el que ama la verdad de Dios y a la Iglesia, cuerpo de Cristo; aquel que no antepone nada a la religión divina y a la fe católica: ni la autoridad de un hombre, ni el amor, ni el genio, ni la elocuencia, ni la filosofía; sino que despreciando todas estas cosas y permaneciendo sólidamente firme en la fe, está dispuesto a admitir y a creer solamente lo que la Iglesia siempre y universalmente ha creído.

Sabe que toda doctrina nueva y nunca antes oída, insinuada por una sola persona, fuera o contra la doctrina común de los fieles, no tiene nada que ver con la religión, sino que más bien constituye una tentación, adoctrinado en esto especialmente por las palabras del Apóstol Pablo: *Es necesario que incluso haya herejías, para que se descubran entre vosotros los que son de una virtud probada*[48]. Como si dijera: Dios no extirpa inmediatamente a los autores de herejías, para que se manifiesten los que son de una virtud probada, es decir, para que aparezca en qué medida cada cual es tenaz, fiel, constante en el amor a la fe católica.

[48] *1 Cor* 11, 19.

Y verdaderamente, apenas un viento de novedades empieza a soplar, inmediatamente se ve cómo los granos cuajados del trigo se separan y se distinguen de la cascarilla sin peso, y sin gran esfuerzo es arrojado fuera de la era lo que no está sostenido por peso alguno[49]. Algunos vuelan inmediatamente; otros, en cambio, trastornados y desalentados, temen perecer, pero se avergüenzan de regresar, apaleados como están y más muertos que vivos; parece exactamente como si hubieran bebido una dosis de veneno que ya no pueden eliminar y que, aunque no los mata de golpe, no les permite seguir realmente viviendo.

¡Situación desgraciada! ¡Cuántas aflicciones violentas, cuántas turbaciones les asaltan! Ya se dejan arrastrar por el error como de un viento impetuoso; ya se repliegan en sí mismos, como olas en la tempestad, y son arrojados en la playa; otras veces, con audacia temeraria, dan su conformidad a lo que es incierto; en otros momentos, bajo el impulso de un miedo irracional, se espantan incluso de lo que es verdad.

No saben ya dónde ir, a dónde volver, no saben lo que quieren, no saben de qué deben huir, no saben lo que debe ser mantenido y lo que, por el contrario, debe ser rechazado.

¡Y si al menos supiesen que estas dudas y esta angustia de un corazón malamente vacilante son el

---

[49] TERTULIANO, en *De praescr. haeret.*, 3: ML 2, 17, utiliza la misma comparación: «Así es como el Señor conoce a quienes son suyos y desarraiga las plantas que El no ha plantado, y así hace ver que los últimos son los primeros, y lleva en la mano el aventador para limpiar su era. Enhorabuena vuele lejos la paja de una fe superficial y ligera, en cuanto sienta el soplo de la prueba; tanto más limpio será así el montón de trigo que se habrá de guardar en los graneros del Señor».

remedio que la misericordia divina les ha preparado!

Por esto precisamente, lejos del puerto segurísimo de la fe católica, son sacudidos, golpeados, como inmersos en la tempestad, con el fin de que, recogidas y amainadas las velas de la mente, que estaban tendidas al largo y desplegadas a los vientos infieles de las novedades, vuelvan a buscar morada en el refugio confiado de su Madre buena y tranquila y, rechazadas las olas amargas y alborotadas del error, puedan alcanzar la fuente de aguas vivas y saltarinas y beber de ella.

Que «desaprendan» bien lo que no hicieron bien en aprender; y que comprendan, de todos los dogmas de la Iglesia, lo que la inteligencia puede comprender; lo que no puedan comprender, que lo crean.

redil que la misericordia divina les prepara.

Por esto precisamente, lejos del puerto segurísimo de la fe católica, son sacudidos, golpeados, conmovidos en la tempestad, con el fin de que, recogidas y plegadas las velas de la mente, que estaban tendidas al largo y desplegadas a los vientos infieles de las novedades, vuelvan a buscar abrigo en el refugio clarísimo de su Madre buena y tranquila, y, rechazando las olas amargas y alborotadas del error, puedan alcanzar la fuente de aguas vivas y saludables y beber de ella.

Que «desaprendan» bien lo que no hicieron bien en aprender, y que comprendan, de todos los dogmas de la Iglesia, lo que la inteligencia puede comprender, y lo que no pueden comprender, que lo crean.

«¡OH TIMOTEO!, GUARDA EL DEPOSITO»

21. Pensando y repensando dentro de mí estas cosas, no dejo de admirarme ante la inmensa locura de algunos hombres, ante la impiedad de su mente cegada y ante la pasión desenfrenada del error, que no les deja satisfechos con una norma de fe tradicional y recibida de la antigüedad, sino que cada día andan buscando cosas nuevas y arden continuamente en deseos de cambiar, de añadir, de quitar algo a la religión. Como si ésta no fuese un dogma celestial, que ya es suficiente que haya sido revelado una vez para siempre; como si fuera una institución humana, que no puede llegar a ser perfecta sino mediante asiduas enmiendas y correcciones.

Y, sin embargo, tenemos la Palabra Divina que proclama: *No traspases los linderos antiguos que pusieron tus padres*[50]; *No tengas litigios con el juez*[51]; y también: *El que echa abajo un muro es mordido por la serpiente*[52]. Además está el mandato del Apóstol, con el cual, como si fuera una espada espiritual, han sido decapitadas y lo serán siempre todas las malvadas novedades heréticas: *¡Oh Timoteo!, guarda el depósito, evitando las novedades pro-*

[50] *Prov* 22, 28.
[51] *Ecli* 8, 17.
[52] *Ecl* 10, 8.

fanas en las expresiones y las contradicciones de la falsa ciencia, que, al profesarla algunos, vinieron a perder la fe[53].

Después de estas advertencias ¿habrá todavía hombres tan osados y testarudos, de una cabezonería más dura que el acero, que no se dobleguen bajo el peso de tal elocuencia celestial, que no se sientan aplastados por semejante autoridad, hechos pedazos por martillazos como esos, reducidos a cenizas por rayos de esa clase?

«Evita —dice el Apóstol— las novedades profanas en las expresiones». No dice la antigüedad, la vetustez. Muestra claramente lo contrario, si tenemos en cuenta las consecuencias de lo que ha dicho: si se debe evitar la novedad, hay que atenerse a la antigüedad; si la novedad es impía, la antigüedad es sagrada.

«Y las contradicciones de una falsa ciencia». Verdaderamente que sólo como falsa ciencia puede ser calificada la doctrina de los herejes, los cuales enmascaran su propia ignorancia llamándola ciencia, del tiempo revuelto dicen que está sereno, a la tiniebla la llaman luz.

«Al profesarlas algunos, vinieron a perder la fe». ¿Qué es lo que anunciaron éstos, que les hizo prevaricar, si no fue una doctrina nueva e ignorada?

Puedes escuchar cómo dicen algunos: venid, pobres ignorantes, los que sois comúnmente llamados católicos, y aprended la fe verdadera, que, aparte de nosotros, nadie entiende. Permaneció oculta durante muchos siglos, pero ahora ha sido revelada y manifestada. Mas aprendedla en secreto. Os dará alegría. Una vez la hayáis aprendido, enseñadla a

53 *1 Tim* 6, 20-21.

otros, pero ocultamente, para que no os odie el mundo ni lo sepa la Iglesia, porque sólo a unos pocos les es dado conocer el secreto de tan gran misterio.

Pero, ¿es que acaso no son estas palabras las mismas que leemos en los Proverbios de Salomón, dirigidas por la prostituta a los que pasan y van su camino?: *El estúpido que venga acá.* Y a los pobres de mente les exhorta diciendo: *Tomad este pan de tapadillo, bebed estas dulces aguas hurtadas.* Pero, ¿qué es lo que también encontramos escrito?: *mas ignora que los hijos de la tierra mueren junto a ella*[54]. ¿Quiénes son estos hijos de la tierra? Que lo diga el Apóstol: «los que vienen a perder la fe».

[54] *Prov* 9, 16-18; aquí San Vicente utiliza la versión griega de los LXX.

cirlo, pero confirmo [illegible] que no [illegible]
manera [illegible] le faltaba, porque [illegible]
se les ha dado conocer el secreto de [illegible]
creto.

Pero, ¿es que acaso no son estas palabras las mismas que leemos en los Proverbios de Salomón, dirigidas por la prudencia a los que pasan y van de camino?: El estúpido que [illegible] y a los necios de mente les exhorta diciendo: Tomad con gusto [illegible] panecillo, bebed estas dulces aguas escondidas [illegible] lo que también encontramos escrito [illegible] ignora que los hijos de la tierra [illegible] ella». ¿Quiénes son estos hijos de la tierra? [16] lo dice el Apóstol, sino que vinieron a perder la fe.

16 Prov 9, 16-18; aquí San Vicente utiliza la versión griega de los LXX.

LA IGLESIA, CUSTODIO FIEL DEL DEPOSITO

22. Pero es provechoso que examinemos con mayor diligencia esa frase del Apóstol: *¡Oh Timoteo!, guarda el depósito, evitando las novedades profanas en las expresiones.*

Este grito es el grito de alguien que sabe y ama. Preveía los errores que iban a surgir, y se dolía de ello enormemente.

¿Quién es hoy Timoteo sino la Iglesia universal en general, y de modo particular el cuerpo de los obispos, quienes, ellos principalmente, deben poseer un conocimiento puro de la religión cristiana, y además transmitirlo a los demás?

Y ¿qué quiere decir «guarda el depósito»? Estáte atento, le dice, a los ladrones y a los enemigos; no suceda que mientras todos duermen, vengan a escondidas a sembrar la cizaña en medio del buen grano que el Hijo del hombre ha sembrado en su campo [55].

Pero, ¿qué es un depósito? El depósito es lo que te ha sido confiado, no encontrado por ti; tú lo has recibido, no lo has excogitado con tus propias fuerzas. No es el fruto de tu ingenio personal, sino de la doctrina; no está reservado para un uso privado,

[55] Cfr. *Mt* 13, 24-30

sino que pertenece a una tradición pública. No salió de ti, sino que a ti vino: a su respecto tú no puedes comportarte como si fueras su autor, sino como su simple custodio. No eres tú quien lo ha iniciado, sino que eres su discípulo; no te corresponderá dirigirlo, sino que tu deber es seguirlo.

Guarda el depósito, dice; es decir, conserva inviolado y sin mancha el talento [56] de la fe católica. Lo que te ha sido confiado es lo que debes custodiar junto a ti y transmitir. Has recibido oro, devuelve, pues, oro. No puedo admitir que sustituyas una cosa por otra. No, tú no puedes desvergonzadamente sustituir el oro por plomo, o tratar de engañar dando bronce en lugar de metal precioso. Quiero oro puro, y no algo que sólo tenga su apariencia.

¡Oh Timoteo! ¡Oh sacerdote!, intérprete de las Escrituras, doctor, si la gracia divina te ha dado el talento por ingenio, experiencia, doctrina, debes ser el Beseleel * del Tabernáculo espiritual. Trabaja las piedras preciosas del dogma divino, reúnelas fielmente, adórnalas con sabiduría, añádeles esplendor, gracia, belleza. Que tus explicaciones hagan que se comprenda con mayor claridad lo que ya se creía de manera muy oscura. Que las generaciones futuras se congratulen de haber comprendido por tu mediación lo que sus padres veneraban sin comprender.

Pero has de estar atento a enseñar solamente lo que has aprendido: no suceda que por buscar maneras nuevas de decir la doctrina de siempre, acabes por decir también cosas nuevas.

---

[56] Cfr. *Mt* 25, 15.

EL PROGRESO DEL DOGMA Y SUS CONDICIONES

23. Quizá alguien diga: ¿ningún progreso de la religión es entonces posible en la Iglesia de Cristo?

Ciertamente que debe haber progreso, ¡y grandísimo! ¿Quién podría ser tan hostil a los hombres y tan contrario a Dios que intentara impedirlo? Pero a condición de que se trate verdaderamente de progreso por la fe, no de modificación.

Es característica del progreso el que una cosa crezca, permaneciendo siempre idéntica a sí misma; es propio, en cambio, de la modificación que una cosa se transforme en otra.

Así, pues, crezcan y progresen de todas las maneras posibles la inteligencia, el conocimiento, la sabiduría, tanto de la colectividad como del individuo, de toda la Iglesia, según las edades y los siglos; con tal de que eso suceda exactamente según su naturaleza peculiar, en el mismo dogma, en el mismo sentido, según una misma interpretación [57].

Que la religión de las almas imite el modo de desarrollarse los cuerpos, cuyos elementos, aunque con el paso de los años se desenvuelven y crecen, sin

[57] *In eoden dogmate, eodem sensu, eademque sententia,* frase clásica que recoge el Concilio Vaticano I y también San Pío X en el juramento antimodernista.

embargo permanecen siendo siempre ellos mismos. Hay gran diferencia entre la flor de la infancia y la madurez de la ancianidad; no obstante, quienes ahora son viejos son los mismos que fueron adolescentes. El aspecto y el porte de un individuo cambiarán, pero se tratará siempre de la misma naturaleza y de la misma persona. Los miembros de un lactante son pequeños y más grandes los de los jóvenes, y siguen siendo los mismos. Tantos miembros tienen los adultos cuantos tienen los niños; y si algo nuevo aparece en edad más madura, ya preexistía en el embrión; así, nada nuevo se manifiesta en el adulto que ya no se encontrase de forma latente en el niño [58].

No cabe ninguna duda de que éste es el proceso regular y normal del progreso, según el orden preciso y bellísimo del crecimiento: el crecer en la edad revela en los grandes las mismas partes y proporciones que la sabiduría del Creador había delineado en los pequeños. Si la forma humana adoptase con el tiempo un aspecto extraño a su especie, si se le añadiese o se le quitase algún miembro, necesariamente todo el cuerpo moriría o se haría monstruoso, o al menos se debilitaría.

Estas mismas leyes de crecimiento debe seguir el dogma cristiano, de modo que con el paso de los años se vaya consolidando, se vaya desarrollando en el tiempo, se vaya haciendo más majestuoso con la edad, pero de tal manera que siga siempre incorrup-

[58] Ver lo que dice SAN AGUSTÍN, en *De civitate Dei*, lib. XXII, 14: ML 41, 777: «Todos tienen, desde el momento de la concepción y del nacimiento, esta medida perfecta; aunque en potencia, no en acto. Todos los miembros están contenidos en el semen de manera latente, aunque alguno de ellos falte todavía en los recién nacidos, como, por ejemplo, los dientes».

to e incontaminado, íntegro y perfecto en todas sus partes y, por así decir, en todos sus miembros y sentidos, sin admitir ninguna alteración, ninguna pérdida de sus propiedades, ninguna variación en lo que está definido.

Pongamos un ejemplo. Nuestros padres, en el pasado, han sembrado en el campo de la Iglesia el buen grano de la fe; sería por demás injusto e inconveniente si nosotros, sus descendientes, en lugar del trigo de la auténtica verdad tuviésemos que recolectar la zizaña fraudulenta del error [59]. En cambio, es justo que la siega corresponda a la siembra y que recojamos, cuando el grano de la doctrina llega a la madurez, el trigo del dogma. Si con el paso del tiempo, una parte de la semilla original se ha desarrollado alcanzando felizmente la plena madurez, no se puede decir que haya cambiado el carácter específico de la semilla; puede darse un cambio en el aspecto, en la forma, una concreción más precisa, pero la naturaleza propia de cada especie permanece intacta.

No suceda jamás, pues, que los rosales de la doctrina católica se transformen en cardos espinosos. No suceda jamás, repito, que en este paraíso espiritual donde retoñan el cinamono y el bálsamo, despunten a escondidas la zizaña y el acónito. Todo lo que la fe de los padres ha sembrado en el campo de Dios que es la Iglesia [60], es lo que debe ser cultivado y custodiado por el celo de los hijos; solamente esto debe florecer, y no otra cosa; debe florecer y madurar, crecer y alcanzar la perfección.

Es legítimo que los antiguos dogmas de la filoso-

[59] Cfr. *Mt* 13, 24-30.
[60] Cfr. *1 Cor* 3, 9.

fía celestial, al correr de los siglos, se afinen, se limen, se pulan; pero sería impío cambiarlos, desfigurarlos, mutilarlos. Adquieran, al contrario, mayor evidencia, claridad, precisión; pero es necesario que conserven siempre su plenitud, integridad, propiedad.

Si se concediese, aunque fuera para una sola vez, permiso para cualquier mutación impía, no me atrevo a decir el gran peligro que correría la religión de ser destruida y aniquilada para siempre. Si se cede en cualquier punto del dogma católico, después será necesario ceder en otro, y después en otro más, y así hasta que tales abdicaciones se conviertan en algo normal y lícito. Y una vez que se ha metido la mano para rechazar el dogma pedazo a pedazo, ¿qué sucederá al final, sino repudiarlo en su totalidad?

Si se empieza a mezclar lo nuevo con lo antiguo, lo extraño con lo que es familiar, lo profano con lo sagrado, en breve este desorden se difundirá por todas partes, y nada en la Iglesia permanecerá intacto, íntegro, sin mancha; y donde antes se levantaba el santuario de la verdad pura e incorrupta, precisamente en ese lugar, se levantará un lupanar de infamias y de torpes errores.

Que la misericordia divina mantenga alejado de la mente de los suyos este crimen; que esto no sea más que una locura de los impíos. La Iglesia de Cristo, custodio vigilante y prudente de los dogmas que le han sido confiados, no cambia nunca nada en ellos, ni les quita o añade nada; no rechaza lo que es necesario ni añade lo que es superfluo; no deja que se le escape lo que es suyo ni se apropia de lo que pertenece a otros. Al tomar cautelosamente con fidelidad y prudencia las doctrinas antiguas, sólo

busca hacer con sumo celo lo siguiente: perfeccionar y perfilar lo que ha recibido de la antigüedad de una manera solamente esbozada; consolidar y reforzar lo que ha sido expresado con precisión; custodiar lo que ha sido ya confirmado y definido.

En realidad, ¿qué fines se propuso obtener siempre la Iglesia con los decretos conciliares, si no ha sido el que se crea con mayor conocimiento lo que antes ya se creía con sencillez; que se predique con mayor insistencia lo que antes ya se predicaba con menor empeño; que se venere con mayor solicitud lo que ya antes se honraba con demasiada calma?

Esto y no otra cosa ha hecho siempre la Iglesia con los decretos de los concilios, provocada por las innovaciones de los herejes: transmitir a la posteridad en documentos escritos lo que había recibido de nuestros padres mediante sólo la tradición; resumir en fórmulas breves una gran cantidad de nociones y, más frecuentemente, con el fin de ilustrar la inteligencia, especificar con términos nuevos y apropiados una doctrina no nueva.

[illegible]
[illegible] lo que ha sido ya confirmado y definido.

En realidad, ¿qué fines se propuso obtener siempre la Iglesia con los decretos conciliares, si no es el que lo que se crea con mayor conocimiento, lo que antes se creía con sencillez, que se predique con mayor insistencia lo que antes se predicaba con menos empeño; que se venere con mayor solicitud lo que ya antes se honraba con demasiada calma?

Esto y no otra cosa ha hecho siempre la Iglesia con los decretos de los concilios, excitada por las innovaciones de los herejes: transmitir a la posteridad en documentos escritos lo que había recibido de nuestros padres mediante sólo la tradición, resumir en fórmulas breves una gran cantidad de cosas y, más frecuentemente, con el fin de ilustrar la inteligencia, especificar con términos nuevos y apropiados una doctrina no nueva.

ESTAR EN GUARDIA ANTE LOS HEREJES

24. Pero volvamos a la exhortación del Apóstol: «¡Oh, Timoteo!, guarda el depósito, evitando las novedades profanas en las expresiones». Evítalos, le dice, como se hace con una víbora, con un escorpión, con un basilisco, para que no solamente el contacto, pero ni siquiera su vista y su aliento te hieran.

Ahora bien, ¿qué significa *evitar? Con gente así no debéis ni tomar bocado*[61]. Y también: *Si viene alguno a vosotros, y no trae esta doctrina* —¿y qué doctrina, sino la católica universal, que permanece siendo única e idéntica a través de los siglos, en una incorrupta tradición de verdad, y que permanecerá así siempre?— *no le recibáis en casa, ni le saludéis. Porque quien le saluda participa en sus acciones perversas*[62].

El Apóstol nos hablaba de *novedades profanas en las expresiones*. Ahora bien, profano es lo que no tiene nada de sagrado ni religioso, y es totalmente extraño al santuario de la Iglesia, templo de Dios. Las novedades profanas en las expresiones son, pues, las novedades concernientes a los dogmas, cosas y opiniones en contraste con la tradición y la antigüe-

---

[61] *1 Cor* 5, 11.
[62] 2 *Jn* 10-11.

dad; su aceptación implicaría necesariamente la violación poco menos que total de la fe de los Santos Padres. Llevaría necesariamente a decir que todos los fieles de todos los tiempos, todos los santos, los castos, los continentes, las vírgenes, todos los clérigos, los levitas y los obispos, los millares de confesores, los ejércitos de mártires, un número tan grande de ciudades y de pueblos, de islas y provincias, de reyes, de gentes, de reinos y de naciones, en una palabra, el mundo entero incorporado a Cristo Cabeza mediante la fe católica, durante un gran número de siglos ha ignorado, errado, blasfemado, sin saber lo que debía creer. Evita, pues, las novedades profanas en las expresiones, ya que recibirlas y seguirlas no fue nunca costumbre de los católicos, y sí de los herejes.

En realidad, ¿qué herejía no ha surgido bajo un nombre en un lugar y en una época determinadas? ¿Quién jamás ha fundado una herejía sin separarse antes del acuerdo con la universalidad y la antigüedad de la Iglesia Católica?

Los ejemplos nos muestran esto de manera evidentísima. En efecto, ¿quién nunca, antes del impío Pelagio, tuvo la presunción de atribuir al libre albedrío el poder tan grande de pensar que el auxilio de la gracia no es necesario para cada uno de los actos, para llevar a cabo las buenas obras? ¿Quién, antes de su monstruoso discípulo Celestio, negó que todo el género humano está contaminado por el pecado de Adán?

Antes del sacrílego Arrio, ¿quién tuvo la audacia de rasgar la unidad de la Trinidad o de confundirla, como el pérfido Sabelio? Antes del rigidísimo Novaciano, ¿quién había dicho que Dios era cruel, porque

prefería la muerte del agonizante a que se convirtiese y viviese?

¿Quién, antes de Simón Mago, duramente castigado por la reprimenda apostólica [63] —y de quien proviene la antigua riada de torpezas que, por sucesión ininterrumpida y oculta, ha llegado hasta Prisciliano—, se atrevió a decir que el Dios creador es el autor del mal, es decir, de nuestros delitos, de nuestras impiedades, de nuestros vicios? Este afirma que Dios, con sus propias manos crea la naturaleza humana estructurada de manera que, por movimiento espontáneo y bajo el impulso de una voluntad necesitada, no puede más, no quiere más que pecar. Agitada e incendiada por las furias de todos los vicios, se ve arrastrada con ansia inagotable a los abismos de toda suerte de crímenes.

Ejemplos como éstos los hay para nunca acabar, pero dejémoslos en aras de ser breves. Demuestran a todos con evidencia que la actitud normal y ordinaria de cualquier herejía es gozarse en las novedades profanas y sentir hastío ante los dogmas de la antigüedad, hasta el punto de naufragar en la fe a causa de las discusiones de una falsa ciencia. En cambio, es propio de los católicos custodiar el depósito transmitido por los Santos Padres, condenar las novedades profanas y, como muchas veces repitió el Apóstol, descargar el anatema sobre quien tiene la audacia de anunciar algo diverso de lo que ha sido recibido.

---

63 Cfr. *Hech* 8, 9-24.

género la deuda del prevaricador Adán [illegible]
[illegible]?

¿Quién, antes de ese Simón Mago —golpeado por la reprensión apostólica [5]—, de quien deriva la antigua marea de torpezas que, por una sucesión ininterrumpida y oculta, ha llegado hasta Prisciliano—, se atrevió a decir que el Dios creador es el autor del mal, es decir, de nuestros delitos, de nuestras impiedades, de nuestros vicios? Este afirma que Dios con sus propias manos crea la naturaleza humana estructurada de manera que, por movimiento espontáneo y bajo el impulso de una voluntad esclava, no puede más, no quiere más que pecar. Agitada e inquietada por las furias de todos los vicios, se ve arrastrada con ansia insaciable a los abismos de toda suerte de crímenes.

Ejemplos como éstos los hay para nunca acabar, pero detengámonos en aras de ser breves. Demuestran a todos con evidencia que la actitud normal y ordinaria de cualquier herejía es gozarse en las novedades profanas y sentir hastío ante los dogmas de la antigüedad, hasta el punto de naufragar en la fe a causa de las discusiones de una falsa ciencia. En cambio, es propio de los católicos custodiar el depósito transmitido por los Santos Padres, condenar las novedades profanas y, como muchas veces repitió el Apóstol, descargar el anatema sobre quien tiene la audacia de anunciar algo diverso de lo que ha sido recibido [6].

[6] Gálatas 1, 8-9.

LOS HEREJES RECURREN A LA ESCRITURA

25. Mas alguien se dirá: ¿es que quizá los herejes no se sirven de los testimonios de la Sagrada Escritura?

Ciertamente que se sirven ¡y con cuánta apasionada vehemencia! Se les ve pasar de un libro a otro de la Ley Santa: desde Moisés a los libros de los Reyes, desde los Salmos a los Apóstoles, desde los Evangelios a los Profetas. En sus asambleas, con los extraños, en privado, en público, en los discursos y en los escritos, durante las comidas y en las plazas públicas, es raro que mantengan alguna cosa si antes no la han revestido con la autoridad de la Sagrada Escritura.

Basta con leer las obras de Pablo de Samosata *, de Prisciliano, de Eunomio, de Joviniano y de todas las otras pestes; inmediatamente se nota el cúmulo infinito de textos bíblicos: casi no hay página que no esté coloreada y acicalada con citas del Antiguo y del Nuevo Testamento. Mas es tanto más necesario estar en guardia y temerles cuando más buscan ocultarse y esconderse bajo la sombra de la Ley Divina.

Efectivamente, saben que sus exhalaciones pestilentes, desnudas y directas, no encontrarían el favor de nadie; por eso las perfuman con el aroma de la palabra celestial, ya que quien fácilmente rechazaría

un error humano no está dispuesto a despreciar con tanta facilidad los oráculos divinos.

Hacen lo que aquellos que, para suavizar la amargura de las medicinas destinadas a los niños, huntan de miel el borde del vaso; los niños con la ingenua sencillez de su edad, una vez que han probado el dulce, se tragan sin sospecha ni temor también lo amargo. De la misma manera actúan quienes enmascaran con nombres medicinales hierbas nocivas y jugos venesosos, para que nadie, al leer la etiqueta, pueda sospechar que se trata de venenos y que no son remedios para dar salud.

A este propósito el Salvador gritaba: *Guardaos de los falsos profetas que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas, pero por dentro son lobos feroces* [64]. ¿Qué otra cosa son esas pieles de oveja sino las palabras de los Profetas y de los Apóstoles, con las cuales estos mismos, con mansa sencillez, han revestido como un velo al Cordero inmaculado que quita el pecado del mundo? ¿Quiénes son, en cambio los lobos voraces, sino las doctrinas salvajes y rabiosas de los herejes, que infectan el redil de la Iglesia, para desgarrar, de la mejor manera posible, el rebaño de Cristo? Para sorprender más fácilmente a las incautas ovejas, enmascaran su aspecto de lobos, aunque conservando su ferocidad, arropándose con frases de la ley Divina como con un velo, con el fin de que, al sentir la blandura de la lana, las ovejas no sospechen de sus dientes agudos.

Pero, ¿qué nos dice el Salvador?: *Por sus frutos los conoceréis* [65]. Es decir, cuando ya no queden sa-

[64] *Mt* 7, 15.
[65] *Mt* 7, 16.

tisfechos con citar y predicar las palabras divinas, sino que empiecen a explicarlas y a comentarlas, entonces se pondrá de manifiesto su amargura, su aspereza y su rabia; entonces se esparcirá un nuevo hedor y aparecerán las novedades impías; entonces se verá por primera vez el seto arrancado [66] y trasladados los linderos puestos por los padres [67]; ultrajada la fe católica y el dogma de la Iglesia hecho pedazos.

Personas de esta ralea eran las fustigadas por el Apóstol en su segunda carta a los corintios: *Estos falsos apóstoles son operarios engañosos, que se disfrazan de Apóstoles de Cristo* [68]. ¿Qué significa: «se disfrazan de Apóstoles de Cristo»? Los Apóstoles citaban textos de la Ley Divina, y aquéllos hacían lo mismo; los Apóstoles se apoyaban en la autoridad de los Salmos y de los Profetas, y aquéllos lo mismo. Pero cuando empezaron a interpretar de manera diferente los mismos textos, entonces se distinguieron los sinceros de los falsarios, los genuinos de los artificiales, los rectos de los perversos, en una palabra, los verdaderos Apóstoles de los falsos. *Y no es de extrañar* —explica San Pablo—: *pues el mismo Satanás se transforma en ángel de luz. Así no es mucho que sus ministros se transfiguren en ministros de justicia* [69].

Según la enseñanza del Apóstol, cada vez que los falsos apóstoles, los falsos profetas, los falsos doctores citan pasajes de la Ley Divina con los cuales, interpretándolos mal, intentan apuntalar sus errores,

---

66 Cfr. *Ecl* 10, 8.
67 Cfr. *Prov* 22, 28.
68 *2 Cor* 11, 13.
69 *2 Cor* 11, 14-15.

no cabe duda de que siguen la táctica pérfida de su autor y maestro, el cual ciertamente no la habría usado, si no hubiera comprendido que no hay mejor camino, para inducir a engaño a los fieles, que introducir fraudulentamente un error cubriéndolo con la autoridad de las palabras divinas.

LA ESCRITURA EN BOCA DE SATANAS

26. Alguien podría quizá preguntar: ¿cómo se explica que el diablo utilice las citas de la Sagrada Escritura?

No tiene más que abrir el Evangelio y leer. Encontrará escrito: *Entonces el diablo lo tomó* —se trata del Señor, del Salvador— *y lo puso sobre lo alto del templo y le dijo: si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo; pues está escrito: te he encomendado a los ángeles, los cuales te tomarán en sus manos para que tu pie no tropiece con ninguna piedra* [70].

¿Qué no hará a los pobres mortales el que tuvo la osadía de asaltar, con testimonios de la Escritura, al mismo Señor de la majestad? ¿«Si tú eres el Hijo de Dios —le dijo— échate de aquí abajo». ¿Por qué? «Porque está escrito...».

Debemos prestar la más grande atención a la doctrina aquí expuesta y retenerla bien en nuestras mentes, para que, puestos en guardia por la autoridad de un ejemplo evangélico tan grande, no dudemos ni por un instante que es el diablo quien habla por boca de quienes veremos que citan contra la fe católica pasajes de los Apóstoles o de los Profetas. Entonces era la cabeza quien hablaba a la Cabeza,

70 *Mt* 4, 5-6.

ahora son los miembros quienes hablan a los miembros; es decir, los miembros del diablo a los miembros de Cristo, los renegados a los fieles, los sacrílegos a los hombres piadosos, los herejes a los católicos.

¿Pero qué es lo que dicen? Si tú eres el Hijo de Dios échate de aquí abajo. O sea, si quieres ser realmente Hijo de Dios y recibir la herencia del reino celestial, tírate abajo desde lo alto de la doctrina y de la tradición de esta Iglesia sublime, templo de Dios. Y si uno pregunta a cualquier hereje que quiere persuadirlo de la verdad de esto: ¿En qué pruebas te fundas para afirmar que yo debo abandonar la fe antigua y universal de la Iglesia Católica?, inmediatamente responderá: «Está escrito», y sin más amontonará mil testimonios, mil ejemplos, mil argumentos con los cuales, interpretados de nueva y mala manera, intentará precipitar el alma del desgraciado desde lo alto de la roca católica al abismo de la herejía.

Pero es con las promesas que ahora vamos a decir con las que los herejes acostumbran a engañar, con un arte que es una verdadera maravilla, a quienes no están prevenidos. Efectivamente, osan prometer y enseñar que en su iglesia, es decir, en el conventículo de su secta, está presente una gracia de Dios extraordinaria, especial, absolutamente personal; y es de tal clase que sin fatiga, sin esfuerzo, sin ansiedad alguna, incluso aunque no pidan, ni busquen, ni anhelen, todos los que forman parte de su número obtienen de Dios esa ayuda, hasta el punto de que son llevados por manos de ángeles y custodiados por su protección, sin que su pie tropiece nunca con una piedra, o sea, sin sufrir escándalo.

COMO VENCER LAS INSIDIAS DIABOLICAS DE LOS HEREJES

27. Después de todo lo que llevamos dicho, es lógico preguntar: si el diablo y sus discípulos —pseudo-apóstoles, pseudo-profetas, pseudo-maestros y herejes en general— acostumbran a utilizar las palabras, las sentencias, las profecías de la Escritura, ¿cómo deberán comportarse los católicos, los hijos de la Madre Iglesia? ¿Qué deberán hacer para distinguir en las Sagradas Escrituras la verdad del error?

Tendrán verdadera preocupación por seguir las normas que, al comienzo de estos apuntes, he escrito que han sido transmitidas por doctos y piadosos hombres; es decir, interpretarán el Canon divino de las Escrituras según las tradiciones de la Iglesia universal y las reglas del dogma católico; en la misma Iglesia Católica y Apostólica deberán seguir la universalidad, la antigüedad y la unanimidad de consenso.

Por consiguiente, si sucediese que una fracción se rebelase contra la universalidad, que la novedad se levantase contra la antigüedad, que la disensión de uno o de pocos equivocados se elevase contra el consenso de todos o al menos de un número muy grande de católicos, se deberá preferir la integridad de la

totalidad a la corrupción de una parte; dentro de la misma universalidad, será preciso preferir la religión antigua a la novedad profana; y, en la antigüedad, hay que anteponer a la temeridad de poquísimos los decretos generales, si los hay, de un concilio universal; en el caso de que no los haya, se deberá seguir lo que más cerca esté de ellos, o sea, las opiniones concordes de muchos y grandes maestros.

Si, con la ayuda del Señor, observamos con fidelidad y solicitud estas reglas, conseguiremos descubrir sin gran dificultad, y desde su misma fuente, los errores nocivos de los herejes.

LOS PADRES Y LA TRADICION CATOLICA

28. Pienso que quizá será oportuno que yo demuestre, por medio de ejemplos, cómo pueden ser descubiertas y condenadas las novedades heréticas, investigando y confrontando entre sí las opiniones concordes de los maestros antiguos.

De todos modos, es evidente que este consenso antiguo y unánime de los Santos Padres, no debemos invocarlo sólo por cuestiones minuciosas de la Ley Divina; sino que será objeto de la más activa investigación y adhesión sólo en lo que se refiere a la regla de la fe.

Ni tampoco todas las herejías, de todos los tiempos, pueden ser combatidas de esta manera; solamente las nuevas y más recientes, en su primera floración y en sus primeras manifestaciones, antes de que, por la misma escasez de tiempo, tengan la posibilidad de falsear la regla antigua de la fe y de inficionar con su veneno los libros de los Padres. En cuanto a las que ya se han difundido y han echado raíces profundas, no pueden ser combatidas por este camino, porque el largo plazo de tiempo de que han dispuesto ha sido ocasión más que favorable para erosionar la verdad, y por eso es por lo que las impiedades más antiguas, tanto heréticas como cismáticas, no podemos refutarlas más que con la autori-

dad de la Escritura, o evitarlas en cuanto que ya están refutadas y condenadas por antiguos Concilios universales del Episcopado Católico.

Apenas, pues, comienza a extenderse la podredumbre de un nuevo error y éste, para justificarse, se apodera de algunos versículos de la Escritura, que además interpreta con falsedad y fraude, es preciso inmediatamente echar mano de las sentencias de los Padres interpretando los pasajes en cuestión; con su auxilio, cualquier novedad profana será en el acto desenmascarada sin ninguna ambigüedad y condenada sin vacilación.

En cuanto a los Padres, hay que consultar sólo el pensamiento de quienes santamente, sabiamente y con constancia han vivido, enseñado y permanecido firmes en la fe y en la comunión católica, y murieron fieles a Cristo o merecieron la alegría de dar su vida por él.

Mas a éstos se debe prestar fe siguiendo esta regla: lo que todos, o al menos la mayoría, han afirmado claramente, a modo de concilio de maestros perfectamente unánimes, y que han confirmado al aceptarlo, conservarlo y transmitirlo, eso es lo que debe ser mantenido como indudable, cierto y verdadero. Al contrario, todo lo que, fuera de la doctrina común, e incluso contra ella, haya pensado uno solo, aunque sea un santo y un docto, un obispo, un confesor, un mártir, debe ser relegado entre las opiniones personales, no oficiales, privadas, que no tienen la autoridad de la opinión común, pública y general; no nos suceda, con sumo peligro para nuestra salvación eterna, que abandonemos la antigua verdad de la doctrina católica para seguir el error nuevo de un solo individuo, según la sacrílega costumbre de los herejes y cismáticos *.

Para que no haya quien se atreva a despreciar este acuerdo sagrado y universal de los Padres, el Apóstol escribió en su primera carta a los corintios: *Dios ha puesto en la Iglesia, unos en primer lugar apóstoles* (él era uno de ellos), *en segundo lugar profetas* (como leemos en los Hechos de los Apóstoles que era Agabo), en *el tercero maestros*[71], a quienes nosotros llamamos doctores, pero el mismo Apóstol a veces les llama profetas, porque explican al pueblo cristiano los misterios del mensaje profético. Cualquiera que se atreva a despreciar a estos hombres puestos por Dios en su Iglesia según los lugares y los tiempos, y que están de acuerdo en la interpretación del dogma católico, no despreciaría a un hombre, sino a Dios mismo. Y con el fin de que nadie esté en desacuerdo con su unidad, la única verdadera, el mismo Apóstol dice: *Os ruego encarecidamente, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que todos tengáis un mismo lenguaje, y que no haya entre vosotros cismas, antes bien, viváis perfectamente unidos en un mismo pensar y en un mismo sentir*[72].

Y si alguien deja de estar de acuerdo con su doctrina, escuche lo que dice el Apóstol: *Dios no es un Dios de discordias, sino de paz*[73]. O sea, no es Dios de quien rompe la unidad y la concordia, sino de quienes permanecen en la paz de un solo sentir. *Y estas son* —continúa— *las cosas que yo enseño en todas las Iglesias de los santos*[74], es decir, de los católicos, y son cosas santas precisamente porque permanecen en la comunión de la fe.

---

71 *1 Cor* 12, 28.
72 *1 Cor* 1, 10.
73 *1 Cor* 14, 33.
74 *Ibídem.*

Y con el fin de que nadie se arrogue la pretensión de ser él sólo escuchado y creído, sin tener en cuenta a los demás, pregunta: *¿Por ventura tuvo de vosotros su origen la palabra de Dios? ¿O ha llegado a vosotros solos?* [75]. Además, para evitar que sus palabras fuesen tomadas a la ligera, añade: *Si alguno de vosotros se tiene por profeta o por persona espiritual, reconozca que las cosas que os escribo son preceptos del Señor* [76]. Mas ¿de qué preceptos se trata, sino de que cualquiera que es profeta o persona espiritual, o sea, maestro de cosas espirituales, debe tener el mayor cuidado en cultivar la imparcialidad y la unidad, a fin de que no llegue a preferir su opinión personal a la de los demás o a separarse del sentir común? *Porque* —amonesta el Apóstol— *quien desconoce estos preceptos será él mismo desconocido* [77]; o sea, quien no aprende las cosas que no sabe, o desprecia las que sabe, será tenido por indigno de ser incluido por Dios en el número de quienes están unidos en la fe e iguales en la humildad. ¿Se podría pensar un mal más grande? Precisamente esto es lo que, como sabemos, ocurrió, de acuerdo con la amenaza del Apóstol, al pelagiano Juliano *, que se negó a compartir la doctrina de sus colegas y tuvo la presunción de separarse de ellos.

Pero ha llegado el momento de traer a colación el ejemplo a que nos hemos referido, y mostrar dónde y de qué manera, por decreto y autoridad de un concilio, las opiniones de los Padres fueron recogidas con el fin de fijar, siguiéndolas, la regla de fe de la Iglesia.

---

75 *1 Cor* 14, 36.
76 *1 Cor* 14, 37.
77 *1 Cor* 14, 38.

Para mayor comodidad, pongo aquí fin a estas notas. El resto lo trataré en una segunda parte.

El segundo Conmonitorio desapareció; no quedó de él más que la segunda parte, que es una simple recapitulación y que a continuación añadimos[78].

[78] Este párrafo proviene de una antigua advertencia, que se encuentran en todos los manuscritos.

Para mayor comodidad, pongo aquí fin a estas cosas. El resto lo trataré en una segunda parte.

El segundo Conmonitorio desapareció [34], excepto de él nada que la segunda parte, que es una especie de recapitulación, y que a continuación se incluye.

[34] Este párrafo proviene de una antigua advertencia, que se encuentra en todos los manuscritos.

ES LEGITIMO RECURRIR A LOS PADRES

29. Creo llegado el momento de recapitular al fin de este segundo *Conmonitorio,* todo lo que ha sido tratado en los dos *Conmonitorios.* En el primero dije que los católicos han tenido siempre la costumbre, y la tienen todavía, de determinar la verdadera fe de dos maneras: con la autoridad de la Escritura divina y con la tradición de la Iglesia Católica. No porque la Escritura, por sí sola, no sea suficiente en todos los casos, sino porque muchos, interpretando a su capricho las palabras divinas, acaban por inventar una cantidad increíble de doctrinas erróneas. Por este motivo es necesario que la exégesis de la Escritura divina vaya guiada por la única regla del sentir católico, especialmente en las cuestiones que tocan los fundamentos de todo el dogma católico.

También he afirmado que en la misma Iglesia es necesario tener en cuenta la universalidad y la antigüedad, con el fin de que no nos suceda que nos separemos de la unidad del conjunto y acabar, disgregados, en el fragmentarismo particularista del cisma, o precipitarnos, desde la fe antigua, en novedades heréticas.

He dicho además, en cuanto a la antigüedad, que es preciso a toda costa tener presente dos cosas y

adherirse a ellas profundamente, si no queremos convertinos en herejes; primero: ver si ha habido antiguamente algún decreto por parte de todos los obispos de la Iglesia Católica, emanado bajo la autoridad de un concilio universal; después, en el caso de que surja una cuestión nueva, en torno a la cual no se encuentre nada definido, recurrir a las sentencias de los Padres, pero sólo a aquellos que, por haber permanecido, en su tiempo y lugar, dentro de la unidad de la comunión y de la fe, se han convertido en maestros probados. Todo lo que se encuentre que ha sido por ellos mantenido con unanimidad de sentir y de consenso puede ser sometido sin temor alguno como expresión de la verdadera fe católica.

Como habría podido parecer que yo afirmaba estas cosas por mi propia cuenta, más que basándome en la autoridad de la Iglesia, me he referido al ejemplo del Santo Concilio habido hace tres años en Efeso *, en Asia, bajo el consulado de los preclaros Basso y Antioco. En el curso de las discusiones que allí se tuvieron para establecer la regla de la fe, con el fin de evitar que una novedad impía se insinuase del mismo modo que se llevó a cabo la perfidia de Rimini, pareció a todos los obispos, reunidos en número de casi doscientos, que el mejor procedimiento, el más católico y el más conforme a la fe, era el de remitirse a las sentencias de los Santos Padres, alguno de los cuales eran mártires, otros confesores, con tal que de todos ellos hubiera constancia de que habían sido obispos católicos y que habían perseverado como tales. Fortalecidos por su consenso, fue confirmada por decreto, en debida forma y solemne, la antigua fe, y condenada la blasfemia de la nueva impiedad.

A la luz de este procedimiento, y con todo derecho

y merecidamente, el impío Nestorio fue juzgado de estar en desacuerdo con la antigüedad católica, y el bienaventurado Cirilo * en comunión con la santísima fe antigua.

Para que nada faltase a la fidelidad de los hechos que he narrado, proporcioné también los nombres y el número de los Padres (aunque se me haya olvidado el orden)[79], de conformidad con cuya sentencia unánime fueron interpretadas las palabras de la Sagrada Escritura, y fue confirmada la regla de la fe divina. Pienso que no será superfluo que la vuelva a recordar, para refrescar mi memoria.

[79] En el segundo *Conmonitorio,* San Vicente relataba en detalle el Concilio de Efeso; en ese relato consignaba todos los pormenores a los que aquí se refiere.

LOS PADRES CITADOS EN EFESO

30. He aquí, pues, los nombres de aquellos cuyos escritos fueron citados en aquel Concilio como jueces y testigos.

San Pedro *, obispo de Alejandría, doctor insigne y mártir; San Atanasio *, obispo de la misma ciudad, maestro fidelísimo y confesor eximio; San Teófilo *, también él obispo de Alejandría, célebre por su fe, vida y ciencia; su sucesor, el venerable Cirilo, que actualmente ilustra la iglesia alejandrina. Y para que no se pensara que aquélla era la doctrina de una sola ciudad o de una sola provincia, se recurrió también a las celebérrimas luminarias de Capadocia: San Gregorio *, obispo de Nizancio y confesor; San Basilio *, obispo de Cesárea de Capadocia y confesor; el otro Gregorio *, obispo de Nisa, por fe, costumbres y sabiduría realmente digno de su hermano Basilio.

Además, para demostrar que no sólo Grecia y Oriente, sino también Occidente, el mundo latino, había mantenido siempre la misma fe, fueron leídas algunas cartas de San Félix Mártir * y de San Julio *, obispos de la ciudad de Roma.

Pero no solamente la cabeza del mundo, también las partes secundarias proporcionaron su testimonio a aquella sentencia. De los meridionales fue citado

el beatísimo Cipriano, obispo de Cartago y mártir; de las tierras del Norte, San Ambrosio, obispo de Milán y confesor.

Estos fueron los que en Efeso, según el número sagrado del Decálogo[80], fueron invocados como maestros, consejeros, testigos y jueces. Manteniendo su doctrina, siguiendo su consejo, creyendo su testimonio, obedeciendo su juicio, aquel santo sínodo se pronunció sobre las reglas de la fe, sin odio, presunción ni condescendencia alguna.

Sin duda se habría podido citar un número mayor de Padres, pero no fue necesario. No era, en efecto, conveniente ocupar el tiempo en una multitud de textos, desde el momento en que nadie dudaba de que la opinión de aquellos diez era la de todos los demás colegas

80 San Vicente da los nombres de sólo diez Padres citados en el Concilio de Efeso, aunque también fueron citados Atico de Constantinopla y San Anfiloquio de Iconio; al reducir los nombres a diez, San Vicente se deja llevar por el simbolismo imperante todavía en su época: así el número de los Padres citados coincide con el número diez de los Mandamientos.

EL CONCILIO DE EFESO PROCLAMA LA FE ANTIGUA

31. Además, he consignado las palabras del bienaventurado Cirilo, tal como están contenidas en las mismas Actas eclesiásticas.

Elas refieren que, apenas fue leída la carta de Capreolo*, el Santo obispo de Cartago, quien no pedía ni deseaba más que se rechazase la novedad y se defendiese la antigüedad, tomó la palabra el obispo Cirilo. No parece inútil que cite aquí de nuevo sus palabras. Según está escrito al final de las Actas, él dijo: «La carta del venerando y religiosísimo obispo de Cartago, Capreolo, que nos ha sido leída, debe ser incluida en las Actas oficiales. Pues su pensamiento es clarísimo: quiere que sean confirmados los dogmas de la antigua fe y reprobadas y condenadas las novedades inútilmente excogitadas e impíamente predicadas. Todos los obispos lo aprobaron con grandes voces: esas palabras son las nuestras, expresan el pensamiento de todos nosotros, éste es el voto de todos».

¿Cuáles eran, pues, las opiniones de todos? ¿Cuáles los deseos comunes? Que se mantuviese todo lo que había sido transmitido desde la antigüedad y se rechazase lo que recientemente se había añadido.

He admirado y proclamado la humildad y la san-

tidad de ese Concilio. Los Obispos reunidos allí en gran número, la mayor parte de los cuales eran metropolitanos, poseían una tal erudición y doctrina, que podían casi todos discutir acerca de cuestiones dogmáticas, y el hecho de encontrarse todos reunidos habría podido animarles y afirmarles en su capacidad para deducir por sí mismos. No obstante, no tuvieron la osadía de introducir ninguna innovación, ni se arrogaron ningún derecho. Al contrario, se preocuparon por todos los medios de transmitir a la posteridad solamente lo que habían recibido de los padres, con el fin no sólo de resolver bien las cuestiones del presente, sino también de ofrecer a las generaciones futuras el ejemplo de cómo se deben venerar los dogmas de la antigüedad sagrada y condenar las novedades impías.

También he impugnado la criminal presunción de Nestorio, que se ufanaba de haber sido el primero y el único en comprender la Sagrada Escritura, tachando de ignorantes a todos aquellos que, antes de él, investidos del oficio del Magisterio, habían explicado la Palabra Divina, o sea, a todos los obispos, a todos los confesores, a todos los mártires. Algunos de éstos habían explicado la Ley de Dios, otros habían aceptado las explicaciones que les habían dado y les habían prestado fe. En cambio, según el parecer de Nestorio, la Iglesia se había equivocado siempre, y continuaba equivocándose por haber seguido, según él, a doctores ignorantes y heréticos.

INTERVENCIONES DE SIXTO III Y DE CELESTINO I CONTRA LAS INNOVACIONES IMPIAS

32. Aunque todos estos ejemplos son más que suficientes para destrozar y aniquilar las novedades impías, sin embargo, para que no pueda parecer que falta alguna cosa a tan gran número de pruebas, añadí al final dos documentos de la Sede Apostólica: uno del Santo Papa Sixto *, que en la actualidad ilustra la Iglesia de Roma, y el otro de su predecesor de feliz memoria, el papa Celestino *. He creído necesario reproducir aquí también estos dos documentos.

En la carta que el santo Papa Sixto envió al obispo de Antioquía[81] a propósito de Nestorio, le escribía: «Puesto que el Apóstol ha dicho que una es la fe (cfr. *Efes* 4, 5), la fe que se ha impuesto abiertamente, creamos lo que debemos hablar y prediquemos lo que debemos mantener». ¿Queremos saber qué es lo que debemos creer y predicar? Oigamos lo que sigue diciendo: «Nada le es lícito a la novedad, porque nada es lícito añadir a la antigüedad. La fe

---

[81] Se refiere a Juan de Antioquía, amigo de Nestorio, que en el Concilio de Efeso opuso a San Cirilo y al mismo Concilio un conciliábulo.

límpida de nuestros padres y su religiosidad no deben ser enturbiadas por ninguna mezcla de cieno».

Sentencia verdaderamente apostólica, que describe la fe de los padres como limpidez cristalina y las novedades impías como mezcla de cieno.

En el Papa Celestino encontramos el mismo pensamiento. En la carta que envió a los obispos de las Galias, les reprocha que, de hecho, estaban en connivencia con los propagadores de novedades, en cuanto que su silencio culpable venía a envilecer la fe antigua y permitía, por consiguiente, que se difundieran las novedades impías. «Con toda razón —dice— debemos considerarnos responsables, si con nuestro silencio favorecemos el error. Estos hombres deben ser reprendidos; ¡no tienen la facultad de predicar libremente!».

A algunos podría planteársele la duda acerca de la identidad de las personas a quienes les está prohibido predicar según les plazca: si serán los predicadores de la antigua fe o los inventores de novedades. Que el propio Papa hable y resuelva los dudas de los lectores. En efecto, añade: «Si eso es verdad...», es decir si es verdad eso de lo que algunos os han acusado, es decir, que vuestras ciudades y provincias se suman a las novedades, «si eso es verdad, que la novedad cese de lanzar improperios y acusaciones contra la antigüedad». El venerando parecer del bienaventurado Celestino no fue, pues, que la fe antigua dejase de oponerse con todas sus fuerzas a la novedad, sino más bien que ésta acabase ya de molestar y de perseguir a la antigüedad.

CONCLUSION

33. Cualquiera que se oponga a estas decisiones apostólicas y católicas, ofende ante todo la memoria de San Celestino, el cual decretó que la novedad debía cesar de acusar a la antigua fe; se burla del juicio de San Sixto, el cual declaró que no se podían tolerar las novedades, porque no se puede añadir nada a la antigüedad; por último, desprecia la decisión del bienaventurado Cirilo, el cual alabó a plena voz el celo del venerando Capreolo, deseoso de que los dogmas de la antigua fe fuesen confirmadas y condenadas las invenciones novedosas.

El mismo Sínodo de Efeso sería conculcado, es decir, las definiciones de los Santos Obispos de casi todo Oriente, los cuales, divinamente inspirados, decretaron que la posteridad no debería creer otra cosa más que lo que la antigüedad sagrada de los Santos Padres, unánimemente concordes en Cristo, había mantenido. Con grandes voces y aclamaciones, todos a una, dieron testimonio de que la sentencia, el deseo, el juicio de todos era que, del mismo modo que habían sido condenados los herejes anteriores a Nestorio, por despreciar la fe antigua y mantener novedades, fuese también condenado Nestorio, que igualmente era autor de novedades y adversario de la antigüedad.

Si alguien es contrario a este consenso unánime, que fue santamente inspirado por la gracia celeste, se sigue que juzga condenada injustamente la impiedad de Nestorio. Como última y lógica consecuencia, desprecia como basura a toda la Iglesia de Cristo y a sus Maestros, Apóstoles y Profetas, de manera especial al Apóstol Pablo, que escribió: «¡Oh, Timoteo, guarda el depósito evitando las novedades profanas en las expresiones». Y también: «Cualquiera que os anuncie un Evangelio diferente del que habéis recibido, sea anatema».

Así, pues, si las decisiones de los Apóstoles y los decretos de la Iglesia no pueden ser transgredidos —en virtud de los cuales, según el consenso sagrado de la universalidad y de la antigüedad, todos los herejes han sido siempre justamente condenados—, en consecuencia, es deber absoluto de todos los católicos, que desean demostrar que son hijos legítimos de la Madre Iglesia, adherirse, pegarse a la fe de los Santos Padres, y morir por ella, al mismo tiempo que detestan, tienen horror, combaten, persiguen las novedades impías.

Esto es todo lo que, más o menos, he expuesto en los dos *Conmonitorios*, y que he resumido aquí brevemente. De esta forma, mi memoria, en cuyo auxilio he escrito estas notas, podrá consultarlas con frecuencia y sacar provecho, sin sentirse agobiada por una exposición prolija.

APENDICE

Breve léxico de conceptos y nombres

Alejandro Severo: El Emperador Alejandro Severo (a. 222-235) se mostró favorable al cristianismo, así como su madre, la Emperatriz Julia Mammea. El Emperador estaba en muy buenas relaciones con el teólogo laico Julio Africano. El presbítero romano Hipólito dedicó a la Emperatriz un escrito sobre la Resurrección.

Ambrosio, San: La serie de los grandes Padres occidentales se abre propiamente con San Ambrosio, gobernador primero y luego obispo de Milán (333-397). San Ambrosio fue, sin duda, uno de los hombres más influyentes de su época, que vivió en el epicentro mismo de la historia de aquel tiempo y actuó como protagonista en varios episodios trascendentales. Por eso su importancia deriva, mucho más que de los escritos, de su personalidad y de sus obras memorables. Ambrosio influyó poderosamente en la conversión de San Agustín, y en las difíciles circunstancias por las que atravesaba el Imperio Romano le tocó respaldar con su ayuda y su consejo a varios emperadores; a Graciano, que le veneraba como a un padre; a Valentiniano II, asesinado a los veinte años, cuyas exequias celebró en 392; a Teodosio, a quien tuvo que excomulgar por un pecado de gobernante, la matanza de Tesalónica, pero que fue su amigo y a cuya muerte

pronunció la oración fúnebre. El prestigio de San Ambrosio fue tanto que trascendió hasta lejanas iglesias y se comunicó a su propia sede de Milán —la iglesia ambrosiana—, que alcanzó una posición de preponderancia en toda la Italia del norte.

APELES: Fue uno de los principales discípulos de Marción, aunque se separó de su maestro al confesar un Dios único. Tertuliano escribió contra él un tratado que se ha perdido.

APOLINAR DE LAODICEA: En su celo por salvaguardar la divinidad de Jesús y la unidad de las dos naturalezas, Apolinar estimó que ello no era posible sin una reducción de la humanidad de Cristo. Con este fin recurrió a la teoría platónica de los tres elementos constitutivos del compuesto humano: cuerpo, alma sensitiva y alma espiritual. En Jesucristo se darían los dos primeros elementos, es decir, el cuerpo y un alma sensitiva; el lugar del alma espiritual o racional lo ocuparía el mismo Logos divino, con lo que vendría a resultar que el Señor poseería íntegra la divinidad, pero su humanidad sería incompleta. La teoría de Apolinar contradecía directamente la doctrina de la perfecta humanidad de Jesucristo, tan esencial a los dogmas de la Encarnación y de la Redención. Apolinar no se dio cuenta de que de esta manera Cristo, privado de la racionalidad humana, no era libre y, por consiguiente, no podía merecer; además, el hombre no habría sido redimido en el alma racional, porque, como los Santos Padres han enseñado siempre, solamente ha sido redimido lo que el Verbo ha asumido. El Concilio de Constantinopla I (año 381) condenó al apolinarismo.

ARRIANO: Ver *Arrio*.

ARRIO: Arrio (256-336), presbítero alejandrino natural

de Libia y formado, según parece, en la escuela teológica de Antioquía, profesaba un subordinacionismo radical, ya que no tan sólo subordinaba el Hijo al Padre en naturaleza, sino que le negaba la naturaleza divina. Su postulado fundamental era la unidad absoluta de Dios, fuera del cual todo cuanto existe es criatura suya. El Verbo habría tenido comienzo, no sería eterno, sino tan sólo la primera y más noble de las criaturas, aunque, eso sí, la única creada directamente por el Padre, ya que todos los demás seres habrían sido creados a través del Verbo. El Verbo, por tanto, no sería Hijo natural, sino Hijo adoptivo de Dios, elevado a esta dignidad en virtud de una gracia particular, por lo que en sentido moral e impropio era lícito que la Iglesia le llamase también Dios.

Arrio expuso su doctrina en diversos sermones y obras, la más importante de las cuales fue la titulada *Thalia,* el Banquete. El arrianismo consiguió una rápida difusión, porque simpatizaron con él los intelectuales procedentes del helenismo, racionalistas y familiarizados con la noción del Dios supremo, el *Summus Deus;* contribuyó también a su éxito el concepto del Verbo que proponía y que entroncaba con la idea platónica del Demiurgo, en cuanto era un ser intermedio entre Dios y el mundo creado y artífice a su vez de la creación. Las consecuencias de esta doctrina eran gravísimas, porque afectaban a la esencia misma de la obra de la Redención: si Jesucristo, el Verbo de Dios, no era Dios verdadero, su muerte careció de eficacia salvadora y no pudo haber verdadera redención del pecado del hombre. La Iglesia de Alejandría se dio pronto cuenta de la trascendencia del problema, y su obispo, Alejandro, trató de disuadir a Arrio de su error. Mas la actitud de Arrio era irreductible, y en el año 318 hubo de ser condenado por un concilio de cien obispos de Egipto. Poco tiempo después

el Arrianismo se había convertido en un problema de la Iglesia universal, que exigió la convocatoria de la primera asamblea ecuménica de la Iglesia, el concilio de Nicea.

ATANASIO, San: La historia del Dogma en el siglo IV tuvo como uno de sus grandes forjadores a San Atanasio (295-373). Su existencia heroica discurrió en medio del fragor del incesante combate doctrinal, que en repetidas ocasiones le acarreó la persecución y el destierro. Atanasio es el símbolo de la ortodoxia católica frente al Arrianismo, y nadie podría serlo con mejor derecho, porque toda su vida y su obra las consagró apasionadamente a ese gran empeño. Como teólogo, su doctrina fundamental es la defensa del Hijo consustancial —*homoousios*— al Padre, que contribuyó a hacer prevalecer en el Concilio de Nicea (325) y expuso después ampliamente en su principal obra dogmática, los tres «Discursos contra los Arrianos». San Atanasio, al explicar la naturaleza y la generación del Verbo, puso las bases del futuro desarrollo de la doctrina trinitaria. Pero la atención prestada a la Teología de la Trinidad, entonces en primer plano, no le impidió abordar cuestiones propiamente cristológicas, que pronto alcanzarían vivísima actualidad. Atanasio jugó también un papel preponderante en la propagación del ascetismo cristiano, gracias a su *Vida de San Antonio*, que se difundió ampliamente y consiguió enorme éxito.

BASILIO, San: La batalla doctrinal del Arrianismo, combatida en sus momentos más duros por San Atanasio, fue definitivamente vencida gracias, sobre todo, a tres Padres del Asia Menor, estrechamente vinculados entre sí, que la fama ha bautizado con el título común de «los grandes Capadocios»: los hermanos Basilio de Cesárea (330-79) y Gregorio de Nisa (335-94?) y su amigo Gregorio de Nacianzo (328/29-89/90).

Los tres desarrollaron su principal actividad en la segunda mitad del siglo IV, y aunque eran muy distintos por su personalidad y temperamento, estuvieron estrechamente unidos en la doctrina y servicio de la Iglesia. San Basilio, al que se apellidó el «Grande», fue un eminente hombre de gobierno, legislador monástico y, desde el año 370, obispo de Cesárea. Sus escritos sobre la Teología de la Trinidad fueron muy importantes, porque de una parte refutaron categóricamente el Arrianismo puro, representado por Eunomio, y por otra, al esclarecer algunos conceptos teológicos fundamentales, abrieron el camino para que los semiarrianos fueran nuevamente atraídos a la Iglesia y la doctrina trinitaria de Nicea se aceptara universalmente en el Concilio I de Constantinopla (381). Gregorio de Nacianzo y Gregorio de Nisa, obispos también, carecían sin embargo de las dotes pastorales de Basilio, y el primero renunció a la sede constantinopolitana, después de un breve pontificado. Fueron, en cambio, grandes teólogos, especialmente el Niseno, y en cuanto tales hicieron avanzar sobremanera la doctrina de la Trinidad y sostuvieron de modo expreso la divinidad del Espíritu Santo, proclamada por el Concilio I de Constantinopla (381). Su doctrina cristológica preparó también el camino a las futuras definiciones dogmáticas del siglo V.

BESELEEL: Cfr. *Ex* 31, 2 ss. El Señor lo escogió y fue lleno del Espíritu de Dios para construir el Tabernáculo y todos los ornamentos y utensilios necesarios para el culto y poner en ese trabajo toda su inteligencia y toda su habilidad.

CANON DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS: La palabra *canon*, en griego significa *regla*.

El cristianismo posee libros sagrados de origen divino que contienen el relato de su historia, la exposi-

ción de su creencia y la ley de su conducta práctica. **Dios ha querido que su palabra permaneciese** entre nosotros según los modos ordinarios del pensamiento humano.

Los libros que la Iglesia reconoce como «canónicos», es decir, como reguladores de su fe y de su práctica, se fue constituyendo lentamente en el curso de catorce siglos, desde Moisés hasta el primer siglo de la era cristiana.

Estos libros sagrados constituyen dos grandes colecciones: el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento; entre las dos comprenden aquellos textos que, según la tradición de las iglesias apostólicas, se consideraron desde el principio como libros revelados. Así se formó el «canon», de cuya precisa fijación antes de finalizarse el siglo II da fe el fragmento de Muratori.

CAPREOLO, San: Era obispo de Cartago (430-437). Envió una carta a Efeso excusando su ausencia y la de otros obispos africanos. En la carta rogaba a los Padres del Concilio que no cambiasen nada de lo que ya había sido definido y enseñado antes. Su carta fue incluida en las Actas del Concilio, tanto en su original latín como en una traducción griega.

CELESTINO I, San: Fue obispo de Roma durante diez años, desde el 422 al 432. Hizo frente al pelagianismo. Reunió un Concilio en Roma el año 430 para juzgar las homilías de Nestorio, en las que exponía errores; comisionó a San Cirilo de Alejandría para que obtuviese la retractación de Nestorio.

CELESTINO: Afirmaba que el pecado de Adán solamente le afectó a él y no a todo el género humano.

CIRILO, San: El nombre de San Cirilo de Alejandría está inseparablemente unido a las disputas cristológi-

cas del siglo V y a la historia de la Mariología. Frente a la doctrina nestoriana de la existencia en Cristo de dos personas separadas, Cirilo afirmó la unión hipostática y la única persona de Cristo; frente a la negativa de Nestorio y de ciertos antioquenos a confesar la Maternidad divina de María, madre tan sólo, según ellos, del hombre Cristo, Cirilo, haciendo uso de la expresión empleada ya por los dos Gregorios de Nacianzo y de Nisa, designó a María con el título de *Theotokos* —Madre de Dios— y promovió la sanción oficial de esta doctrina en el Concilio de Efeso (año 431).

CISMA: Los Santos Padres tienen que hacer frente a ensayos más o menos felices de explicar el dogma. Son teologías desafortunadas, no sólo porque emplean un lenguaje todavía balbuciente, sino, sobre todo, porque parten de presupuestos falsos. Así, vendrán a desembocar en cismas, es decir, en la constitución de pequeñas iglesias, separadas de la gran Iglesia, a la que proporcionarán la ocasión de formular con mayor precisión el verdadero dogma.

CISMÁTICO: Ver *Cisma*.

CONCILIO DE EFESO: El Concilio de Efeso se abrió el 22 de junio del año 431. Cirilo ostentó la representación del Papa, y tres legados pontificios acudieron también desde Roma. El desarrollo del Concilio fue muy accidentado. En la primera sesión se aprobó un decreto redactado por Cirilo, donde se formulaba la doctrina de la unión hipostática de las dos naturalezas en Cristo, y se acordó también la deposición y excomunión de Nestorio. Al término de la sesión se produjo una manifestación pública de júbilo y el pueblo de Efeso, gozoso al ver confirmado a María el título de Madre de Dios, acompañó con antorchas a los padres del Concilio. Mas pocos días después llegó el patriarca

Juan de Antioquía con los obispos antioquenos, y éstos rehusaron aceptar cuanto se había acordado hasta entonces y se constituyeron en asamblea separada, en anticoncilio. La actitud del emperador Teodosio II fue durante cierto tiempo ambigua, aunque al final decidió respaldar la acción del Concilio, y Nestorio fue privado de su sede y recluido en un monasterio. La escisión entre los episcopados de Siria y Egipto se resolvió al aceptar Cirilo una profesión de fe redactada por Juan de Antioquía, en la que se llamaba a María con el título de Madre de Dios, que es la que se ha denominado Símbolo de Efeso; los antioquenos, por su parte, admitieron los decretos del Concilio y la deposición de Nestorio. Con ello, el Nestorianismo se fue extinguiendo como problema vivo de la Iglesia. Grupos de nestorianos subsistieron en la región de Edesa y luego arraigaron en Persia, donde se constituyó una Iglesia nestoriana que en los siglos siguientes desarrolló una activa labor misionera en la India y otras tierras de Asia.

CONFESOR: Ver *Confesores de la fe.*

CONFESORES DE LA FE: En los siglos III y IV, a raíz de las grandes persecuciones, se generalizó en la Iglesia un tipo de cristiano —igual podía ser clérigo que laico—, el cual, sin integrarse en cuanto tal en la Jerarquía, gozaba de una destacada posición dentro de su comunidad: se trata del «confesor de la fe». Los «confesores» habían permanecido firmes en medio de las pruebas, proclamando sin flaqueza su fidelidad a Jesucristo. Habían «confesado» su fe como los mártires, pero, a diferencia de éstos, no habían muerto, padecieron prisiones y destierros, mas cuando pasó el huracán de la persecución recobraron la libertad y pudieron retornar a sus iglesias. Los «confesores» fueron entonces mirados con singular admiración por los demás cristianos y gozaron a sus ojos de gran

prestigio. Los *lapsi*, tan numerosos en la persecución de Decio y que por su pecado habían quedado excluidos de la comunión eclesiástica, al volver tiempos más tranquilos consideraron la intercesión de los «confesores» como la mejor credencial para ser de nuevo reintegrados a la Iglesia. Se llamó «carta de paz» al documento extendido por un «confesor» en favor de algún cristiano «caído». Los «confesores» desaparecieron en el siglo IV, al finalizar la era de las persecuciones.

CHRISTOTOKOS: Ver *Nestorio*.

DONATO: En el año 315 fue obispo de Cartago. Fue el jefe e instigador principal del cisma africano, que tomó el nombre de él y perduró hasta la conquista musulmana de Africa.

Este cisma tuvo su origen en una división del episcopado y del clero, a propósito de una elección del obispo de Cartago. Pero la discordia que enfrentó al episcopado de Numidia con la Jerarquía legítima se mezcló con la agitación social de los «circunceliones» y el separatismo antirromano de las poblaciones númidas. Donato transformó el simple cisma en herejía al formular una doctrina eclesiológica falsa, que concebía a la Iglesia como una comunidad integrada tan sólo por los justos. Una pretensión de rigorismo moral apareció en el Donatismo —junto a una errónea teología sacramental— cuando exigió que los pecadores, los *lapsi* que habían sido infieles en la última persecución de Diocleciano, hubieran de rebautizarse para volver a la Iglesia, y cuando sostuvo la invalidez del bautismo conferido por un sacerdote «caído».

EUNOMIO: En el año 360 fue nombrado obispo, pero hubo de dimitir muy poco después, porque se dio a conocer como hereje al admitir, con los arrianos, que

no había ninguna semejanza entre Dios-Padre y Dios-Hijo.

FELIPE EL ÁRABE: El Emperador Felipe el Arabe (244-249) se mostró tan favorable a los cristianos que quizá llegase a serlo ocultamente. Eusebio, en su *Historia Eclesiástica,* menciona una carta escrita por Orígenes a Felipe el Arabe y otra a la mujer de éste, Severa.

FÉLIX I, San: Fue obispo de Roma del 269 al 274. Las Actas del Concilio de Efeso contienen un estracto de una carta del Papa Félix al obispo Máximo de Alejandría y a su clero. Trata de la divinidad y perfecta humanidad de Cristo. Además se conservan dos fragmentos sobre la naturaleza de Cristo, que se atribuyen al Papa Félix, pero se ha demostrado que tanto la carta citada en Efeso como el fragmento más pequeño de los referidos son una falsificación hecha por los apolinaristas.

FOTINO: Obispo de Sirmio, se opuso a Arrio y a los arrianos, que subordinaban entre sí las personas divinas. Pero vino a caer en el error opuesto: Dios es el Unico, y Jesús, nacido milagrosamente de María y del Espíritu Santo, no es más que un hombre que por su santidad mereció ser el hijo adoptivo del Unico. Así, pues, a sus ojos, Jesús, ese hombre que conocemos por los Evangelios, no es la persona eternamente consustancial al Padre: Cristo no es Dios, sino una criatura de Dios.

GNOSTICISMO: El Gnosticismo era como una gran corriente de ideas y de intuiciones religiosas de diversa procedencia, aunadas por la tendencia sincretista que tanto auge alcanzó en los últimos siglos de la Antigüedad. El punto de arranque de esa corriente lo constituía el anhelo de resolver el problema del mal.

¿Cómo encontrar el conocimiento perfecto, la verdadera ciencia que diese la clave del enigma del mundo y de la presencia del mal en el mundo, que aclarase el sentido de la existencia humana? Las doctrinas gnósticas daban unas respuestas a estos interrogantes, cuyo sentido general era que existía un Dios supremo y, por debajo de él, una multitud de «eones», seres semidivinos que formaban con Aquél el Pleroma, el mundo superior y luminoso del Dios verdadero. Nuestro mundo material e imperfecto, donde reside el mal, no sería obra del Dios supremo, sino de un ser creador, el Demiurgo, que ejercía el dominio sobre su obra. En este mundo creado se encontraba desterrado el hombre, la obra maestra del Demiurgo, pero en el que late una centella de la suprema Divinidad. De ahí el impulso que el hombre siente en lo más íntimo de su ser a unirse con el Dios sumo y verdadero. Tan sólo la «gnosis», el conocimiento perfecto de Dios y de sí mismo permitiría al hombre liberarse de los malignos poderes mundanales y alcanzar el universo luminoso, el Pleroma del Dios Padre y Primer Principio.

GNÓSTICO: Ver *Gnosticismo.*

GREGORIO DE NACIANZO, San: Ver *Basilio, San.*

GREGORIO DE NISA, San: Ver *Basilio, San.*

HERMÓGENES: Era pintor y gnóstico; llegó a Cartago desde Siria. Opinaba que la materia era eterna, igual a Dios, así admitía dos dioses. Según Tertuliano, que le combatió en el libro *Contra Hermógenes,* esta doctrina la dedujo de la filosofía de los paganos, y dice de él: «Coloca la materia en el mismo nivel que Dios, como si hubiera existido desde siempre, sin haber nacido ni haber sido creada. Según él, no habría tenido ni principio ni fin. Dios se habría servido luego de ella para crear todas las cosas». No fue Tertuliano el

primero que escribió contra él, pues ya Teófilo de Antioquía le precedió con su obra *Contra la herejía de Hermógenes,* libro que se ha perdido.

HILARIO DE POITIERS, San: Nació en Poitiers hacia el año 320. Fue obispo de su ciudad natal. Aparece como figura de primera fila en la defensa de la ortodoxia católica, con un importante tratado sobre la Trinidad. Murió en Poitiers hacia el año 367.

JOVINIANO: Se conocen pocos datos de su biografía. Pero después de haber vivido un exagerado ascetismo, se dio a la vida alegre; para justificar este comportamiento, escribió una serie de obras en las que, con diversos pasajes de la Escritura, pretendía confirmar sus teorías. San Jerónimo escribió contra él *Adversus Jovinianum.* Fue condenado por un sínodo romano en el año 390.

JULIANO: Obispo de Eclano, en Italia, se puso a la cabeza de la oposición contra el Papa Zósimo, cuando éste confirmó la condenación del pelagianismo en su carta *Tractoria,* el año 418. Fue depuesto de su sede episcopal y enviado al exilio. Anduvo errante por las provincias orientales del Imperio y murió hacia el año 454, probablemente en Sicilia. San Agustín trató de convencerle de su error con su obra *Contra Julianum.*

JULIO, San: Fue obispo de Roma durante los años 337 al 352.

MACEDONIO: Las controversias doctrinales suscitadas por el arrianismo se habían centrado en torno al tema de la divinidad del Hijo. Mas, en buena lógica, quienes negaban la consustancialidad del Verbo con el Padre y lo consideraban sólo como la primera de las criaturas, con mayor razón aún debían negar, si eran

consecuentes con su doctrina subordinacionista, la divinidad del Espíritu Santo, que sería criatura del Hijo, el creador de todos los demás seres. La formulación expresa de esta doctrina de la no divinidad del Paráclito fue hecha, avanzada ya la controversia arriana, por el obispo Macedonio de Constantinopla, quien afirmó que el Espíritu Santo era tan sólo una criatura, superior en dignidad a todos los Angeles y especial dispensador de las gracias. Esta doctrina fue llamada Macedonismo, en atención al nombre de su principal representante, y sus seguidores se denominaron macedonianos o «pseumatómacos», adversarios del Espíritu.

La doctrina macedoniana fue inmediatamente rechazada por San Atanasio, el gran luchador de la batalla antiarriana, en un concilio alejandrino del año 362, que profesó expresamente la divinidad de la tercera Persona de la Trinidad.

MANIQUEO: Ver *Maniqueísmo.*

MANIQUEÍSMO: Las doctrinas gnósticas ejercieron una sensible influencia sobre otro movimiento religioso, que adquirió notable importancia en la segunda mitad del siglo III: el Maniqueísmo. Manes, su fundador, había nacido en Persia a principios de ese siglo y llevó las teorías dualistas hasta su formulación más extrema, inspirado en el dualismo radical de la religión irania. La cosmognía de Manes es dualista desde el primer origen: dos principios, el del bien y el del mal; dos reinos, el del Dios de la luz y el del señor de las tinieblas, coexistirían desde toda la eternidad y se opondrían entre sí perpetuamente.

Hoy suele considerarse el Maniqueísmo no como una herejía, sino como un movimiento religioso ajeno al Cristianismo, pese a que Manes se titulaba a sí mismo «apóstol de Jesucristo». Pero los antiguos historiadores eclesiásticos catalogaban a Manes entre los

heterodoxos cristianos. En cualquier caso, el Maniqueísmo se hallaba en las lindes mismas del Cristianismo, y San Agustín fue durante algún tiempo captado por su doctrina. Mas, sobre todo, conviene recordar que elementos gnósticos y maniqueos alimentaron a la par una especie de oculta corriente, que discurrió durante muchos siglos por el subsuelo de la sociedad cristiana.

MARCIÓN: Marción fue el representante más notable del Gnosticismo cristiano, que con él alcanzó el máximo grado de peligrosidad para el Cristianismo y la Iglesia. Había nacido en el Ponto y era hijo del obispo de Sínope. Excomulgado por su propio padre, hizo fortuna en negocios navieros y el año 140 llegó a Roma, donde fue acogido por la comunidad cristiana, a la que entregó un importante donativo. Cuatro años más tarde abandonaba esa iglesia para fundar no ya una escuela, según acostumbraban otros maestros de la secta, sino una contraiglesia, que fue durante siglos depositaria de doctrinas gnósticas. La iglesia marcionita, tanto en su organización como en su liturgia, trató de imitar a la Iglesia Católica.

La base de la doctrina de Marción era la absoluta oposición que pretendía ver entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. Según él, bajo ningún aspecto podía éste considerarse como continuación y plenitud del Antiguo, puesto que existía una radical incompatibilidad entre el mensaje transmitido por el uno y el otro. Nada podía haber en común entre el Mesías guerrero profetizado por el Viejo Testamento y Jesús; no podía ser uno mismo el Dios bueno y misericordioso del Nuevo Testamento, y el Dios creador y justiciero de la Antigua Ley. De ahí que, según Marción, este último, Yavé, fuese el Demiurgo, autor del mundo visible, mientras que el Dios bueno y verdadero, desconocido hasta entonces, se habría revelado

enviando a su Espíritu —Jesucristo—, que trajo a los hombres el evangelio del amor de Dios y la redención.

MONTANISMO: Ver *Montano*.

MONTANO: Fue el fundador de la herejía llamada montanismo, que originariamente fue llamada por sus seguidores la «nueva profecía» y por sus adversarios la «ascesis frigia». El Montanismo apareció hacia el año 170, cuando Montano, después de recibir el bautismo, comenzó a anunciar que era el Profeta del Espíritu Santo, y que este Espíritu iba a revelar por su conducto a todos los cristianos la plenitud de la verdad. El rasgo más notable de esta revelación era el mensaje escatológico: estaba a punto de producirse la segunda venida de Cristo, y con ella el comienzo de la Jerusalén celestial. Una estricta vida moral prepararía a los creyentes para el advenimiento del Señor: evitar toda huida del martirio, guardar ayuno riguroso y abstenerse en lo posible del matrimonio eran los principales deberes impuestos por Montano. La radical aversión al matrimonio, postulada igualmente por los gnósticos, constituía también el principal precepto de la secta de los «encratitas», fundada por el apologista sirio Taciano.

Montano obtuvo la adhesión de dos mujeres, Priscila y Maximila, y con su ayuda difundió la secta por Asia Menor. Pero el Montanismo hubiera tenido escaso relieve sin la tardía adhesión de Tertuliano, acaecida cuando habían muerto ya sus tres primeros promotores. El Tertuliano montanista de la última época inauguró en realidad una nueva forma de Montanismo, que tomó del primero la actitud rigorista y su pretensión de vinculación carismática al Espíritu Santo, sin intermedio de la Jerarquía eclesiástica. Tertuliano anunció que la «nueva profecía» llevaría la Cristiandad a su estado de madurez, y prescribió un programa moral rigorista: no huir de la persecución,

ayuno estricto, prohibición de las seundas nupcias, que consideraba como un adulterio, y mayor dureza en la disciplina penitencial. El Montanismo fue condenado por la Iglesia cuando quedó claro que se trataba de una secta fanática que, por su obsesión escatológica y por la exageración rigorista con que los planteaba, venía a falsear una serie de temas muy familiares a la tradición cristiana. Tertuliano montanista apenas encontró seguidores en su patria africana.

NATURALEZA: Ver *Unión hipostática.*

NESTORIO: El problema cristológico se planteó abiertamente cuando un teólogo formado en la escuela de Antioquía, Nestorio, fue elevado a la Sede de Constantinopla y predicó en contra de la Maternidad divina de María, produciendo una profunda conmoción en el pueblo. Para Nestorio, dentro de la tradición de su escuela, María no habría engendrado al Hijo de Dios, sino al hombre Cristo en que habitaba el Verbo. No habría de ser llamada, pues, *Theotokos,* Engendradora de Dios, Madre de Dios, sino solamente *Christotokos,* Madre de Cristo. La predicación de Nestorio tuvo la virtud de popularizar una cuestión que hasta entonces había sido solamente problema de teólogos, sin amplia resonancia fuera de los cenáculos minoritarios donde se ventilaban las disputas de escuela. El pueblo sintió herida su sensibilidad cristiana al ver negar a la Viren María el título más honroso con que se había acostumbrado a llamarla. En Alejandría, el patriarca San Cirilo denunció la doctrina nestoriana, mientras que el patriarca Juan de Antioquía, impulsado por la antigua rivalidad entre las dos escuelas, tomaba partido en favor de Nestorio. Las dos partes se dirigieron al Papa Celestino I solicitando su apoyo y el Pontífice romano dio la razón a Cirilo y le comisionó para que obtuviese la retractación de

Nestorio. Cirilo redactó doce proposiciones —«anatematismos»— que Nestorio rehusó aceptar y entonces, a instancia suya, el emperador Teodosio convocó a todos los obispos del orbe para celebrar un concilio general en Efeso. (Ver *Concilio de Efeso.*)

NOVACIANO: Mientras en Africa la Iglesia se esforzaba por poner coto al peligro del laxismo, en Roma surgía una tendencia rigorista cuyo principal representante fue Novaciano. Sostenía éste que la apostasía era un pecado irremisible y que los *lapsi* no podían ser nunca readmitidos a la comunión de la Iglesia, ni aun siquiera en la hora de la muerte. El Papa Cornelio rechazó la doctrina de Novaciano y fue vivamente apoyado por San Cipriano. Un sínodo romano excomulgó a Novaciano, cuya doctrina encontró escaso eco en Italia.

ORÍGENES: Orígenes, el gran sabio cristiano de la Antigüedad, fue un personaje asombroso, un polígrafo fecundísimo y uno de los pensadores más brillantes de todos los tiempos. Cristiano de nacimiento, siendo todavía un adolescente, vio morir a su padre mártir de la fe. A los dieciocho años de edad, por mandato de su obispo, asumió la dirección de la escuela de Alejandría (a. 203). Más tarde, los celos y suspicacias que su inmenso prestigio comenzó a suscitar entre el clero de la iglesia alejandrina, le hicieron trasladarse a Palestina, donde se ordenó de presbítero y fundó en Cesárea una nueva escuela que dirigió durante veinte años. Ya anciano, padeció allí crueles tormentos durante la persecución de Decio, fue confesor de la fe y murió a consecuencia de esos sufrimientos, en la ciudad de Tiro, el año 253.

Orígenes realizó una obra literaria de colosales dimensiones. Se dice que compuso unos dos mil tratados y, a través de San Jerónimo, conocemos los títulos de ochocientos de ellos. Fue el creador de la cien-

cia escriturística, y las *Exaplas,* versión séxtuple de la Biblia, a la que dedicó toda su vida, fue el primer intento de edición crítica de la Escritura, y bastaría por sí solo para darle fama imperecedera. Pero, además, Orígenes comentó todos los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, siguiendo el método alegórico de su escuela. Su contribución fue también importantísima en otros campos de las letras cristianas: en apologética, su principal obra fue el tratado *Contra Celso,* refutación del *Discurso verídico* del conocido filósofo anticristiano. El *Peri Archon* —en su título latino, *De principiis*— es un intento de construcción sistemática de la doctrina cristiana y puede considerarse como el primer tratado de teología dogmática. Orígenes fue también autor de diversos escritos de carácter ascético, entre los que puede mencionarse una obra sobre la oración y la *Exhortación al martirio.* Los errores en que incurrió Orígenes sobre algunos puntos de doctrina en nada menguan la admiración que merece tanto su vida como su obra.

La escuela de Cesárea fue una prolongación de la alejandrina, y en sus años de enseñanza, Orígenes incorporó a ella las mismas tradiciones, su método y su orientación científica. Después de la muerte del maestro, en Cesárea se conservó el núcleo principal de sus obras, y esta biblioteca fue a la vez un centro de estudios y un foco de difusión de la teología alejandrina. Cesárea jugó, pues, un papel importante como vehículo de penetración de esa teología en Siria y Asia Menor. Baste recordar que en Cesárea se formaron jóvenes estudiosos, que estaban destinados a convertirse pronto en lumbreras de las ciencias sagradas: Gregorio el Taumaturgo; Eusebio el historiador, y los tres grandes Capadocios, Basilio, Gregorio de Nisa y Gregorio Nacianceno.

PABLO DE SAMOSATA: Fue gobernador y tesorero de la

reina Zenobia de Palmira. En el año 260 fue consagrado obispo de Antioquía. No reconocía tres Personas en Dios, y negaba la Encarnación diciendo que Jesús era superior a Moisés y los profetas, pero no era el Verbo: era un hombre igual que nosotros, pero mejor en todos los aspectos. Un concilio del año 268, celebrado en Antioquía, condenó su doctrina y lo depuso de su sede.

PADRES DE LA IGLESIA: Los siglos IV y V, durante los cuales la ciencia teológica realizó inmensos progresos, constituyen la edad de oro de la Patrística. Coincidiendo con la conquista de la libertad por la Iglesia, toda una legión de personalidades excepcionales hizo irrupción en el horizonte espiritual del mundo greco-latino, abriendo un profundo surco en la historia cristiana: son los Padres de la Iglesia. Esta denominación, ampliamente consagrada por el uso, sirve para designar concretamente a aquellos ilustres personajes en los que se aunó la ciencia sagrada más eminente con la santidad personal públicamente proclamada por la Iglesia. Así se distinguen de los llamados simplemente «escritores eclesiásticos», en los cuales podía no darse, como en los Padres, el brillo de la santidad o la plena ortodoxia de la doctrina. Los Padres de la Iglesia aparecen a lo largo de un período histórico extenso, y el apelativo se aplica incluso a San Bernardo, que ha sido llamado «el último de los Padres». Pero la edad patrística por excelencia fue, sin duda, la comprendida en los siglos romano-cristianos, que registraron el florecimiento de una pléyade de Padres de la Iglesia, tanto griegos como latinos, y lo mismo en el ámbito helenístico que en el occidental.

El esplendor de la Patrística que se registra a partir del siglo IV no carecía, con todo, de una preparación y de unos precedentes. En el siglo III existió una verdadera ciencia teológica, y algunos grandes ecle-

siásticos del Oriente, sobre todo Orígenes, hicieron ya no sólo Apologética o Catequesis, sino auténtica Teología. En el siglo III tuvieron su origen algunas de las famosas «escuelas», que continuaron marcando con su impronta peculiar a muchos «Padres» de los tiempos posteriores. Es importante no perder de vista esta idea de continuidad, que ilumina la evolución doctrinal y ayuda a comprender las posturas teológicas adoptadas ante los problemas que se irán planteando, al hilo de la formulación de las grandes verdades del Dogma cristiano. Estos problemas, y el clima de libertad en que se movía ahora la Iglesia, fueron los principales acicates que promovieron el esfuerzo creador y el consiguiente flerecimiento de la ciencia sagrada.

PEDRO DE ALEJANDRÍA, San: Fue elevado a la sede de Alejandría hacia el año 300, probablemente después de haber sido director de la Escuela de esa ciudad. Tuvo que abandonar su diócesis durante la persecución de Diocleciano y murió mártir el año 311. De sus escritos sólo se conservan pequeños fragmentos de sus cartas y tratados teológicos.

PELAGIANO: Ver *Pelagio*.

PELAGIO: La única cuestión teológica importante que se debatió en Occidente, durante los siglos IV al VII, fue la cuestión de la Gracia, y ello sin que el debate alcanzase nunca una resonancia popular, como ocurrió con las controversias orientales.

El punto de arranque de la cuestión fueron las enseñanzas de un monje bretón, Pelagio, acerca de las relaciones entre gracia divina y libertad humana, esto es, sobre cuál sea la parte que corresponde a Dios y la parte del hombre en la salvación eterna de la persona. El Pelagianismo, que así se llamó esta doctrina, tenía una visión racionalista, que tendía a minimizar

el papel de la gracia, y profesaba en cambio un radical optimismo en la naturaleza humana y en la capacidad de ésta para, por sus propias fuerzas, evitar el pecado y obrar el bien. La doctrina de la Iglesia sobre el pecado original quedaba también desvirtuada por Pelagio, ya que éste atribuía un carácter puramente personal al pecado de Adán y negaba que ese pecado se hubiera transmitido a su descendencia.

Pelagio, obligado por los azares de los tiempos, abandonó su Britania natal y residió en Roma, Africa y Oriente; por esta razón, sus doctrinas alcanzaron una difusión muy amplia. En Africa, el Pelagianismo encontró a su gran adversario, San Agustín, que con su obra prestó una decisiva contribución a la formulación de la doctrina sobre la Gracia.

PERSONA: Ver *Unión Hipostática.*

PORFIRIO: Filósofo neoplatónico (232-305), discípulo de Plotino, escribió hacia el año 270 quince libros titulados *Contra los cristianos.* San Metodio fue el primero que refutó estos escritos con su obra *Libros contra Porfirio,* que San Jerónimo cita con frecuencia alabándolos mucho, pero esta obra se ha perdido.

PRAXEAS: A fines del siglo II, la herejía conocida con el nombre de *monarquianismo* enseñó que en Dios no hay más que una persona —lo cual hizo exclamar a Tertuliano: «monarquiam habemus»—. Pronto esta herejía se dividió en dos ramas:

a) El monarquianismo *adopcionista,* que dice que Cristo es puro hombre, aunque nacido sobrenaturalmente de la Virgen María por obra del Espíritu Santo, y en el bautismo Dios lo dotó de un poder divino particular y lo adoptó como hijo.

b) El monarquianismo *modalístico,* que también se

llama *patripasionismo.* Esta doctrina mantiene la verdadera divinidad de Cristo, pero enseña que fue el Padre quien se hizo hombre en Jesucristo y padeció por nosotros.

Praxeas fue partidario de esta última postura. Tertuliano lo combatió con su escrito *Adversus Praxeam.*

PRISCILIANO: A finales del siglo IV, Prisciliano, un personaje de vida ascética y enigmática doctrina, agitaba el mundo de la Península Ibérica, hasta su juicio y muerte en Tréveris, en el año 385, condenado por un tribunal romano. Después, durante varios siglos, el priscilianismo sigue proyectando una sombra más o menos confusa sobre la vida de la Iglesia española. Pero, en todo caso, el Priscilianismo fue siempre un fenómeno regional, de proyección muy limitada.

SABELIO: La formulación del dogma de la Santísima Trinidad tuvo lugar en el siglo IV, en el curso de una gran batalla teológica, en que la ortodoxia católica tuvo como principal adversario la herejía que recibió el nombre de Arrianismo. Los precedentes doctrinales han de buscarse en determinadas doctrinas que, desde el siglo III, ponían el acento con exagerada insistencia sobre la perfecta unidad de Dios. Esa exaltación exclusiva de la unidad divina podía llegar a destruir la distinción de Personas en la Trinidad, que es la consecuencia a que había llegado el Sabelianismo, que toma el nombre de Sabelio, su principal representante. Según esta doctrina, existía tan sólo una Persona divina, en el sentido de que el Padre y el Verbo constituían una misma Persona y eran únicamente diversas las formas, los «modos» de manifestación —Modalismo—. Pero el excesivo hincapié sobre la unidad divina podía también dar lugar —y lo había dado en efecto— a errores de diverso signo: el Subordinacionismo en sus diversas variedades, que tendía a supeditar, a «subordinar» al Hijo frente al

Padre haciéndole inferior a El, bien por negar al Hijo el atributo de eternidad, bien por rebajar su naturaleza con respecto a la del Padre, o bien por considerar a Cristo como simple hombre, aunque dotado de una *dynamis*, de una singular fuerza divina.
La doctrina de Sabelio y el Subordinacionismo habían sido condenados en un sínodo romano del año 262, celebrado bajo el pontificado del Papa Dionisio (259-268).

SIXTO III, San: Obispo de Roma desde el año 432 al 440. Se conservan siete cartas suyas. En memoria de la definición dogmática que se hizo en el Concilio de Efeso de la maternidad divina de María, rehizo y amplió la Basílica Liberiana, y la adornó de espléndidos mosaicos que todavía existen.

SUSTANCIA: Ver *Unión hipostática.*

TEÓFILO, San: Era tío de San Cirilo, a quien sucedió en el Patriarcado de Alejandría. De sus obras se ha perdido prácticamente todo, pues sólo se conservan algunas cartas y unos cuantos fragmentos de otros escritos. Su doctrina era perfectamente ortodoxa, y por eso fue citado en Efeso.

TERTULIANO: Quinto Septimio Florente Tertuliano nació en Cartago hacia el año 160. Estaba dotado de un ingenio agudo y de una inteligencia penetrante, a cuyo servicio ponía una elocuencia llena de agilidad y atractivo; fue uno de los escritores latinos eclesiásticos de más originalidad y de mayor personalidad. Sus escritos y su oratoria están llenos de una fuerza que arrastra, cuajados de frases magistrales, con un estilo conciso y sustancioso; muchas de esas frases se han hecho célebres: «el alma naturalmente cristiana»; «la sangre de los mártires es semilla de cristianos»; «somos de ayer y lo llenamos todo», etc. La obra

más importante de Tertuliano es el *Apologeticum*, dirigido a los prefectos de las provincias del Imperio Romano, en defensa de los cristianos, que eran juzgados y condenados por el solo crimen de llamarse cristianos; no pide para ellos perdón, pues no tienen que ser perdonados de nada, sino justicia. Muchas de sus obras se han perdido, y solamente se conservan treinta y una de ellas. Su temperamente austero, apasionado y nada conciliador lo arrastró hacia la secta de los montanistas. Murió en Cartago a edad muy avanzada, seguramente después del año 220.

THEOTOKOS: Ver *Nestorio.*

UNICIDAD DE PERSONA: Ver *Unión hipostática.*

UNIÓN HIPOSTÁTICA: El Magisterio de la Iglesia, al proponernos el dogma de la Santísima Trinidad, emplea los conceptos filosóficos de esencia, naturaleza, sustancia, hipóstasis y persona. Los conceptos de esencia, naturaleza y sustancia designan la esencia física de Dios, común a las tres divinas Personas, es decir, todo el conjunto de perfecciones de la esencia divina. Hipóstasis es una sustancia individual, completa, totalmente subsistente en sí. Persona es una hipóstasis racional. La hipóstasis y la naturaleza están subordinadas recíprocamente, de forma que la hipóstasis es la portadora de la naturaleza y el sujeto último de todo el ser y de todas sus operaciones, y la naturaleza es aquello mediante lo cual la hipóstasis es y obra.

En virtud de la unión hipostática, Cristo participa de las prerrogativas divinas y de las propiedades que pertenecen a la naturaleza humana. En el plano lógico esta unión se traduce en una recíproca predicación de las propiedades humanas y divinas, no en una atribución directa de naturaleza a naturaleza, sino de las propiedades de cada naturaleza a la única Persona

del Verbo subsistente en Jesucristo como Dios y como hombre.

VALENTÍN: Valentín, nacido en Egipto, comenzó su Magisterio en Alejandría hacia el año 135, pero luego marchó a Roma y allí pasó largo tiempo haciendo propaganda gnóstica en la comunidad cristiana y logrando reunir cierto número de prosélitos. Su doctrina afirmaba que Jesucristo no era un hombre verdadero, sino un ser divino —un eón procedente del Pleroma— que al entrar en el mundo había tomado un cuerpo aparente —docetismo—, como aparente fue su nacimiento, pasión y muerte. La salvación individual consistiría en dejarse iluminar por la verdadera gnosis que el Redentor había traído al mundo. Si el hombre se dejaba vivificar por ella —afirmaba Valentín—, la parte espiritual que hay en él —y todo lo pneumático existente en el mundo —se salvará en el último día, uniéndose de nuevo con la luz en el Pleroma divino.

—que llegó incluso a ser venerado como Dios supremo.

Valentín. Valentín, nacido en Egipto, enseñó la gnosis en Alejandría hacia el año 130; pasó más tarde a Roma y allí pasó algún tiempo; propagó la gnosis en la comunidad cristiana, logró reunir cierto número de prosélitos. Su doctrina afirmaba que Jesucristo no era un hombre, sino un ser divino —un Eón procedente del Pleroma— que al entrar en el mundo había adoptado un cuerpo aparente —docetismo—, como aparentes fueron su nacimiento, pasión y muerte. La salvación individual consistiría en dejarse iluminar por la verdadera gnosis que el Redentor había traído al mundo. Si el hombre se dejaba vivificar por ella —afirmaba Valentín—, la parte espiritual que hay en él —y todo lo pneumático existente en el mundo— se uniría en el último día, uniéndose de nuevo con la luz en el Pleroma divino.

INDICE

Pág.

Esta primera edición de
«EL CONMONITORIO»
se acabó de imprimir
el día 12 de septiembre de 1976,
Festividad del Santísimo Nombre de María,
en Gráficas Nebrija, S. A.
Ibiza, 11, Madrid